

2013

Lineamientos metodológicos para la gestión de los sitios históricos inscritos en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO

Yanet Lezama-López

Conservación y manejo del Centro Histórico de la Ciudad De México: un caso exitoso de política pública

Yanet Lezama López

Referencia bibliográfica

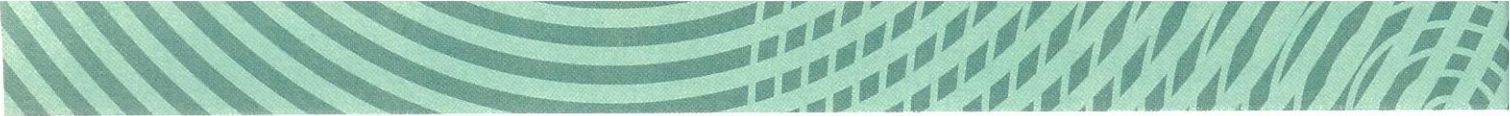
LEZAMA-LÓPEZ, Yanet (2013) “Lineamientos metodológicos para la gestión de los sitios históricos inscritos en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO”, en Nivón, Eduardo; Pérez, Carmen; Prieto, Diego; Lezama-López, Yanet. y Sánchez, Delia. (2013) *Conservación y manejo del Centro Histórico de la Ciudad De México: un caso exitoso de política pública*, 126-151. Escuela de Administración Pública del Distrito Federal, México.

**Conservación y manejo del Centro
Histórico de la Ciudad de México:
un caso exitoso de política pública**

EDUARDO NIVÓN BOLÁN (COORDINADOR)

Conservación y manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México: Un caso exitoso de política pública





Diseño de Portada: Claudio Guillermo Flores Díaz de León
Colaboradores: Eduardo Nivón Bolán, Carmen Pérez Camacho, Diego Prieto Hernández, Yanet Lezama López, Delia Sánchez Bonilla y Carlos Sierra Ortiz.

Primera Edición, 2013

D.R. © Escuela de Administración Pública del Distrito Federal

Tacuba N° 4, Área 2,

Centro de la Ciudad de México,

Cuauhtémoc, C.P. 06010, México, D.F.

<http://www.eap.df.gob.mx/>

ISBN 978-607-8228-35-5

Derechos reservados conforme a la ley

Impreso y hecho en México

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción, transmisión o almacenamiento en un sistema de recuperación de cualquier parte de esta publicación –incluido el diseño tipográfico y de portada–, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico, mecánico, fotocopiado, grabado o de otro tipo, sin la autorización por escrito del titular de los derechos.

EQUIPO:

- EDUARDO NIVÓN BOLÁN
- CARMEN PÉREZ CAMACHO
- DIEGO PRIETO HERNÁNDEZ
- YANET LEZAMA LÓPEZ
- DELIA SÁNCHEZ BONILLA
- CARLOS SIERRA ORTIZ

PRESENTACIÓN	8
1. Claridad de las causas del deterioro urbano.	9
2. La construcción de una narrativa compartida.	11
3. La política de patrimonio.	12
4. Dos proyectos claros de salvaguarda del Centro Histórico.	14
5. La institucionalización de aparatos de gestión del Centro Histórico.	16
6. Objetivo clave: la habitabilidad del Centro Histórico.	17
7. Gentrificación, elitización, boutiqueización, recualificación.	19
8. "Dime quién financia el centro histórico y te diré qué centro histórico es".	20
9. Del espacio disputado al espacio compartido.	21

PARTE I

A. Balance de las políticas públicas que se han aplicado en el Centro Histórico de la Ciudad de México	22
1. La narrativa de la gestión del Centro Histórico como patrimonio.	22
2. La valorización del Centro Histórico.	25
3. La creación del instrumento jurídico "zonas de monumentos históricos".	32
B. El Centro Histórico y el conjunto de la metrópoli. Contexto de las problemáticas complejas de una ciudad del siglo XXI para la generación de estrategias aplicables a otras ciudades.	37
1. El modelo de ciudad desde su fundación hasta el siglo XIX.	39
a) Antecedentes prehispánicos.	39
b) La Ciudad de México: siglos XVI al XIX.	40
c) Primeras ampliaciones urbanas.	42
2. El siglo XX.	44
a) La planeación urbana modernista.	44
b) La expansión incontrolada de la ciudad.	47
c) Los sismos y el Programa de Renovación Habitacional.	50
d) El Bando Numero 2.	52
3. Los riesgos en la ciudad.	56
C. Centro Histórico de la Ciudad de México: Complejos desafíos, exitosa gestión.	58
1. Revertir el despoblamiento y favorecer la habitabilidad.	62
2. Fortalecer la seguridad y propiciar la percepción de un "nuevo orden".	63
3. Favorecer la movilidad, la accesibilidad y la transportación eficiente.	64
4. Lograr la reactivación económica del Centro Histórico.	65
5. Procurar la conservación del patrimonio edificado y el tejido urbano.	66
6. Fomentar la vida cultural, la participación ciudadana y la construcción de comunidad.	67
7. Prevenir riesgos y desarrollar una conciencia de protección civil.	68
Organismos e instrumentos de gestión del centro histórico de la ciudad de México.	70

1. Cinco ejes que integran el éxito del Centro Histórico de la Ciudad de México.	84
a) La experiencia de visitar el Centro Histórico de la Ciudad de México: un espacio que llena todos los sentidos.	85
b) Un proceso de re-habitación democrático e incluyente.	91
c) Un "nuevo orden" en el Centro Histórico.	94
d) Control en el Centro Histórico.	95
e) Un discurso compartido: una poderosa narrativa sobre el Centro Histórico.	96
2. La voz de los usuarios y habitantes del Centro Histórico de la Ciudad de México.	97
a) Reacomodar el comercio ambulante en el Centro Histórico implica reacomodar la vida de los habitantes.	97
b) Con formación e información, los habitantes del Centro Histórico asumen responsabilidades.	98
c) La enorme conveniencia de encontrar todo lo que necesitas en el mismo lugar y cerca de tu trabajo.	99
d) El Centro Histórico como un lugar de encuentro intercultural.	100
e) El Centro Histórico un territorio que se apropia diferente según la generación a la que se pertenece.	101
f) El Centro Histórico como un espacio para la expresión juvenil urbana.	102
g) Conservación y "orden" que hacen al Centro Histórico único.	103
h) El Centro Histórico como una ciudad en movimiento.	104
i) El Centro Histórico como territorio seguro y de convivencia trascendental.	105
j) El Centro Histórico: apropiaciones reales y virtuales.	107
3. La voz desde los gestores del Centro Histórico de la Ciudad de México.	109
Distintas miradas del Centro Histórico: Imagen urbana y tejido social.	
a) Escenarios y actores.	109
b) El gestor como figura clave.	112
c) Imaginarios y apropiaciones.	113
4. La voz de los expertos en la gestión de distintos centros históricos en México.	118
Una mirada desde quienes hacen gestión de los Centros Históricos Patrimonio Universal en México.	
5. Otras experiencias de centros históricos en Latinoamérica.	121
El Centro Histórico de la Ciudad de México: éxito a través de la continuidad en las políticas y acciones públicas.	

PARTE III.

Lineamientos metodológicos para la gestión de los sitios históricos inscritos en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO

1. Introducción.	126
2. ¿Qué deben privilegiar los planes: las acciones urbanas o el sistema de gestión?	127
3. Recomendaciones generales para la elaboración de los planes de gestión.	129
4. La conservación integrada.	131
5. Un enfoque de "abajo hacia arriba".	135
6. Dos paradigmas: preservación y heritage.	136
7. Hacia un tercer paradigma en la conservación urbana para una gestión efectiva.	138
8. La evaluación: los procesos y los productos.	147
9. Un ejemplo para planear las acciones y sus prácticas.	149
Bibliografía	152

comenzaron a presentarse Planes de Manejo, cada vez más completos y complejos, hace relativamente pocos años, pero la realización de estos planes y el compromiso de las autoridades locales por llevarlos adelante ha sido poco claro. En varias de las entrevistas llevadas a cabo para realizar este trabajo resaltaba que no todas las ciudades mexicanas Patrimonio Mundial contaban con planes de manejo y cuando sí los había, sólo eran conocidos por un puñado de especialistas. Es por ello que es aún más destacable el hecho de que el plan de manejo del centro histórico de la ciudad de México se haya publicado en el órgano oficial de gobierno del Distrito Federal, pueda ser consultado libremente por quien esté interesado vía internet y se encuentre en plena operatividad.

¿QUÉ DEBEN PRIVILEGIAR LOS PLANES: LAS ACCIONES URBANAS O EL SISTEMA DE GESTIÓN?

Las *Guías Operacionales para la implementación de la Convención del Patrimonio Mundial (Guías Operacionales)*, cuya última versión revisada fue publicada en julio de 2012 (UNESCO/WHC, 2012), clarifican algunos conceptos y tópicos sobre la protección y el manejo de los sitios inscritos en la lista. A este respecto, las Guías Operacionales requieren que los Centros Históricos deben contar con mecanismos adecuados de protección y gestión (planes o sistemas documentados) para que las condiciones de autenticidad/integridad,⁶⁷ al momento de inscripción en la lista del Patrimonio Mundial, se mantengan y mejoren en el futuro. De esta consideración se deriva que los perímetros de delimitación y su "zona de amortiguamiento" deban, directamente o por asociación, permitir que así suceda. Sumado a ello, los mecanismos de gestión, cuyo propósito es asegurar la protección efectiva de los sitios patrimoniales para el disfrute de las generaciones presentes y futuras, deben especificar de qué manera el valor excepcional universal de la propiedad, incluyendo sus condiciones de autenticidad/integridad, se sostendrá o mejorará. Se agrega que "[...] debe hacerse, dentro de un marco establecido de seguimiento, una revisión del estado general de conservación" (UNESCO/WHC, 2012: IIF, 96).

El concepto de sostenibilidad retomado de la ecología y que se deriva de un principio ético de responsabilidad hacia las sociedades futuras, forma parte de los valores que deben guiar la elaboración de los planes de manejo de las ciudades. Respecto al uso sostenible de los sitios Patrimonio Mundial, el documento señala que los diversos usos culturales y ecológicos a que se destinan los sitios Patrimonio Mundial deben ser sostenibles y no impactar negativamente el valor universal excepcional, la integridad y/o la autenticidad de los sitios (UNESCO/WHC, 2012: IIF, 119). En este sentido, sobresale la recomendación de que las estrategias, legislación y políticas "promuevan y alienten la participación activa de las comunidades y de los actores clave (stakeholders⁶⁸) involucrados con el

67 Remitimos a los interesados en profundizar sobre el concepto de autenticidad al llamado Documento de Nara sobre la Autenticidad http://www.asicomos.org/Nueva_competencia/DOC_NARAesp.htm y a la Declaración de San Antonio (ICOMOS/ National Committee of the Americas, 1996), en donde se reflexiona sobre la autenticidad y se señalan los principios centrales que reflejan el debate en la conservación urbana para el contexto de las Américas.

68 Un stakeholder (actor clave): es cualquiera con un interés en la planeación y operatividad del sitio en cuestión. El término abarca un amplio rango de individuos y colectivos y puede incluir al residente local o a la comunidad comercial, visitantes, vecinos, servicios locales o grupos comunitarios, negocios individuales, etc.

sitio como una condición necesaria para su protección, conservación, gestión y presentación sostenibles" (ibíd.).

Aunque las Guías Operacionales no ofrecen detalles acerca del alcance y contenido de los sistemas o planes de manejo, sí indican algunos elementos que éstos deben contener, como son (UNESCO/WHC, 2012: IIF, 111):

- Un conocimiento compartido y minucioso entre los actores clave sobre el sitio.
- Un ciclo de planeación, implementación, monitoreo, evaluación y retroalimentación.
- El seguimiento y evaluación de los impactos de las tendencias, cambios y Las intervenciones propuestas.
- La asignación de los recursos necesarios.
- La construcción de capacidades y
- Una transparente y responsable descripción de cómo funciona el sistema de gestión.

Las Guías Operacionales también prevén reportes periódicos sobre las bases de monitoreo basado en indicadores claves del estado de conservación de cada sitio.

El plan de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México (cuya autoría hay que asignar tanto a la Autoridad como al Fideicomiso del Centro Histórico, 17-08-2011) es resultado de más de una década de estudios sobre el Centro Histórico realizado por especialistas de muy distintas disciplinas. Contiene muchos de los elementos sugeridos por la UNESCO que podrían sonar a sentido común. Sin embargo, aun reconociendo la especificidad de cada ciudad patrimonio, es posible proponer algunas ideas generales que podrían tener cabida en otros contextos.

Es claro que cada sitio patrimonial es único, pero pueden destacarse algunos elementos ejemplares derivados de la experiencia de la ciudad de México. Para empezar, se trata de un instrumento de planeación que **pone énfasis en los procesos de la propia gestión**, lo que lo convierte en un instrumento dinámico, flexible y adaptable con base en el seguimiento, evaluación y rectificación constantes. A diferencia de los instrumentos tradicionales de planeación que surgen a partir de un corte en el tiempo y de un diagnóstico estático, el modelo de gestión que, como ya comentamos, se basa en una atención permanente a las dinámicas que marcan al Centro de la ciudad de México, consiste en una política en acción que modifica las acciones previas y generan "nuevas condiciones para dar respuesta a necesidades apremiantes al tiempo que prepara estrategias para su desarrollo futuro" (Autoridad/Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México, 2011: 9). De tal suerte que una primera recomendación para la elaboración de otros sistemas de manejo o gestión para sitios históricos latinoamericanos inscritos en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, es que este tipo de instrumentos -esenciales para superar las limitaciones de la planeación urbana tradicional o convencional e

"institucionalizada"- pongan énfasis en los procesos de la gestión, es decir, que se trate de instrumentos dinámicos y moldeables con base en el seguimiento y rectificación constantes.

Evidentemente debe contarse con un marco jurídico y legal que permita tanto la protección de la zona de actuación (delimitación del sitio histórico) como la aplicación del plan. Por cuanto a lo primero, la normatividad para el cuidado, mantenimiento y conservación integral e integrada de la fábrica física –como se diría desde la arquitectura funcionalista-, particularmente la histórica, resulta crucial. Respecto a la segunda, la obligatoriedad de su implementación será factible si el plan se construye de manera colaborativa, participativa y transparente. En él deben hacerse explícitos los mecanismos de financiamiento, coordinación, evaluación y seguimiento.

Además de conceptualizar los instrumentos de planeación como entidades dinámicas que pongan énfasis en el proceso más que en el producto final (es decir, el documento de manejo), resulta indispensable contar con una oficina, una autoridad responsable que opere el instrumento de gestión. La conformación de una institución que esté en contacto permanente con la ciudadanía, como se ha probado en el caso del centro histórico de la Ciudad de México, es lo que puede lograr que el instrumento de planeación se haga efectivo, se opere en la realidad, y no sea letra muerta guardada en alguna oficina gubernamental. La oficina de gestión deberá tener recursos propios y personal calificado para servir como el engrane principal entre los diferentes actores clave involucrados en el sitio en cuestión.

RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE GESTIÓN.

La literatura sobre el manejo de los sitios Patrimonio Mundial es amplia en el contexto europeo⁶⁹, sin embargo no ocurre así en el latinoamericano, de ahí que nos permitimos presentar algunas guías que pueden ser de utilidad para los gestores de los sitios Patrimonio Mundial.

Sugerimos:

- 1) Adoptar los principios de la conservación integral e integrada para los centros históricos. Por conservación integral entendemos la creación de las condiciones necesarias para la habitabilidad: vivienda, servicios, movilidad, administración,. Por conservación integrada entendemos la conexión de todos estos factores con el conjunto de políticas urbanas: planeación, políticas de seguridad, sostenibilidad, de desarrollo social, de cultura, etc.
- 2) Involucrar a las comunidades locales en los procesos de planeación, diseño, conservación y gestión, dejando atrás el paradigma de la planeación tradicional

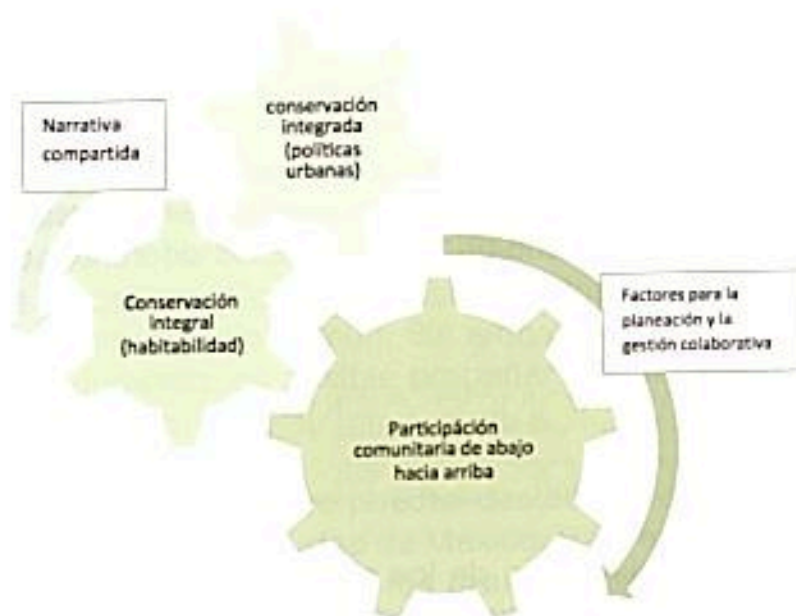
69. Véanse por ejemplo: Ashworth y Howard (1999); Ashworth y Tunbridge (2000); Feilden y Jokilehto (1993); COMOS AUSTRALIA (1999); Jivan y Lankham (2003); Jokilehto (1999); Klosek-Kozłowska (2002); Rodwell (2003a, 2003b, 2006); OWHC (2003 [1991]); Tunbridge y Ashworth (1996)

que mantiene un enfoque “de arriba hacia abajo” (vertical) y trabajando dentro de un enfoque de “abajo hacia arriba” (horizontal).

3) Generar una narrativa compartida, lo que facilita trabajar colaborativamente con las comunidades locales, compartiendo los significados que se le atribuyen al sitio histórico. Para ello presentamos el modelo de producción del

patrimonio cultural de Tunbridge y Ashworth (1996) expuesto en el influyente texto “Dissonant Heritage: The Management of the Past as a Resource in Conflict” (Patrimonio disonante: el manejo del pasado como un recurso en conflicto) que resulta útil para descubrir los significados (conceptualizados en el modelo como productos patrimoniales) que, al colisionar, pueden generar conflictos que incidan en los procesos de deterioro del centro histórico. El modelo puede resultar útil para la identificación de los productores de esos significados, los actores clave, con

Figura 1: Métodos de evaluación



quienes hay que trabajar para una gestión exitosa. Para ayudar en la labor de la planeación y la gestión colaborativa, presentamos un marco teórico para la participación.

4) Establecer métodos de evaluación de los distintos pasos de la gestión, así como del plan de manejo o gestión mismo. Evaluar los métodos participativos, los proyectos implementados, permitirá la rectificación y por ende la mejora en la gestión.

LA CONSERVACIÓN INTEGRADA

Los procesos de transformación urbana pueden tener un impacto devastador en las zonas históricas. En Europa y en los Estados Unidos de América (EUA) los programas de renovación en las décadas de los sesentas y setentas ignoraron el patrimonio edificado y su población existente. Se destruyeron áreas completas y las comunidades de los centros históricos fueron expulsadas a la periferia de las ciudades hacia viviendas nuevas. Algunas prácticas de la conservación, preocupadas por los residentes locales desde los tardíos setentas (Ashworth y Tunbridge, 2000) condujeron al surgimiento de la rehabilitación urbana, la que incluye el uso y re-uso creativo de la fábrica y patrones urbanos ("fábrica física"), tanto como la inclusión de las características de la población existente y su cultura ("fábrica social") (Lezama-López, 2005; Steinberg, 1996); es decir garantizando tanto a los aspectos físicos como a los sociales el que puedan seguir evolucionando y adaptarse a las nuevas condiciones (Hardoy, 1983, Hardoy and Gutman, 1991). Esto último incluye, entre otros, el mantener la heterogeneidad de los diferentes estratos socioeconómicos de la población que habita las áreas históricas (Lezama-López, 2005; Steinberg, 1996).

La conservación integrada es un concepto acuñado en 1975 en Europa (Council of Europe, 1975), si bien es poco conocido más allá de sus fronteras (OWHC, 2003 [1991]). En Latinoamérica la conservación integrada se ha convertido en un concepto emergente (CEACI, 2004) para el manejo del desarrollo urbano en los sitios históricos. La conservación integrada en los sitios Patrimonio Mundial, de acuerdo a Feilden y Jokiletho (1993: 80):

[...] involucra la conservación y la rehabilitación de los edificios y áreas históricas y la provisión de servicios públicos adecuados que respeten los criterios con base en los cuales dichos áreas se edificaron. Para que sea exitoso el proceso debería ser llevado a cabo en colaboración con los habitantes, utilizando la planeación, la legislación y las normas como una herramienta.

- Las bases de cualquier planeación e intervención en la fábrica existente son el conocimiento y el entendimiento de recurso en cuestión, en términos tanto de su historia como de su condición presente.

- El punto de partida para la planeación de la conservación debe ser la identificación basado en un estudio y análisis cuidadoso de la fábrica histórica del sitio (Feilden y Jokiletho, 1993: 80).

En su dimensión física, la conservación integrada busca la continuidad del tejido y los patrones urbanos, tanto como la integridad del partido arquitectónico de los monumentos históricos, no limitándose a la intervención exclusiva de las fachadas (Lezama-López, 2009).

La conservación integrada, además de abrazar los principios de la rehabilitación ya citados,

implica que dicha conservación debe constituirse como un objetivo primordial de la planeación urbana, la que en México, por ejemplo, debe ser democrática, de acuerdo a su Constitución Política.⁷⁰ La conservación integrada considera los factores sociales en dos direcciones: en primer lugar, mediante el involucramiento activo comunitario en todos los procesos de la conservación y por otro, asegurando la continuidad de la diversidad social y cultural que las caracteriza. Lo anterior supone una conceptualización amplia del patrimonio cultural, en la que se considera tanto el patrimonio tangible, más allá de su monumentalidad, como el patrimonio inmaterial.

Dado que el contexto para el trabajo de conservación en las últimas décadas ha cambiado sustancialmente, se ha colocado "un mayor énfasis en la conservación como parte de futuros sostenibles en el contexto del desarrollo" (UNESCO 2003:II.8). Los vínculos entre el desarrollo sostenible y la conservación urbana ya han sido resaltados anteriormente (Delafrons, 1997; Jokilehto, 1999; Lezama-López, 2006; y Millán-Ávila, 2005; Steinberg, 1996; Zetter y Butina, 2006). Hoy en día, el desarrollo sostenible es visto como un factor clave a ser considerado en la conservación de los entornos históricos urbanos. Rodwell (2003b) propone un "enfoque holístico para la conservación urbana", argumentando que el desarrollo sostenible se refiere a:

Abordar los problemas sociales, ambientales y económicos de manera integrada, satisfaciendo las necesidades presentes sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas (Rodwell, 2003b: 58).

Si esto es así, argumenta, entonces dentro de "estos términos, relacionados con los recursos finitos del mundo natural y artificial, la sostenibilidad y la conservación son sinónimos" (Rodwell, 2003b: 59).

Este enfoque holístico también es enfatizado por organizaciones internacionales (ver por ejemplo OWHC, 2003; UNESCO/WHC, 2012: IB, 6), en donde la idea general es integrar la conservación con el desarrollo sostenible. También es ampliamente reconocido que la sostenibilidad se ha ampliado a lo largo de los últimos años pues, de enfocarse casi exclusivamente en aspectos ambientales, ha pasado a incluir aspectos basados en las comunidades, como las estructuras sociales (Lessard y Millán-Ávila, 2005). Más aún, problemas como la justicia social, mejorar la calidad de vida, la equidad y la participación pública en los procesos de toma de decisiones son reconocidos como esenciales para conseguir una sostenibilidad más amplia en el ambiente construido (véase Lezama-López, 2006).

La vitalidad económica de los centros históricos es un aspecto clave que no puede ser pasado por alto, por lo tanto, la relación entre el desarrollo sostenible y los aspectos económicos es primordial. Dentro de las tendencias de la globalización, donde la economía de libre mercado parece ser la única manera de avanzar, el patrimonio existe

70. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2013, art. 26)

también como una mercancía, un recurso económico que puede “traslapar el conflicto con su papel cultural, o incluso negarlo. El patrimonio es, por lo tanto, e inevitablemente, un concepto ‘en disputa’ ” (Graham, 2002: 1007). Como tal, el patrimonio es explotado en todos lados como un “componente esencial para promover el turismo, el desarrollo económico y la regeneración rural y urbana” (ibíd.).

Por esta razón, debe prestársele atención especial a la predominancia del aspecto económico, mismo que

[...] disociado de los problemas sociales y ambientales del desarrollo sostenible [...] es, de hecho, la *antítesis de la conservación*. Éste presupone recursos materiales ilimitados, y el continuo consumo de los mismos. (Rodwell, 2003b: 59, énfasis agregado)

En el caso de la explotación económica del patrimonio para promover el turismo, Ashworth y Tunbridge (2000: 138) argumentan que el turismo en los destinos históricos toma una “gran variedad de manifestaciones, aún dentro de una misma situación nacional o una similar, y [...] no se puede deducir un único modelo administrativo o de gestión”. Las estrategias de turismo a este respecto son “sorprendentemente recientes”. En las ciudades europeas comenzaron a implementarse en 1996 (Maitland, 2006: 1262).

Los beneficios del turismo en términos de la vitalidad económica no pueden ser negados, sin embargo, el turismo masivo puede constituir un importante factor de detrimento para las ciudades históricas a menos que se tomen previsiones para minimizar el impacto negativo que producen (Bromley, 2000; Dix, 1990, ICOMOS, 1999; Robinson, 1999). Patin (1999) afirma que la explotación excesiva de los sitios por el turismo puede destruir la autenticidad del patrimonio; sin embargo, argumenta que “el turismo puede beneficiar al patrimonio cultural, mientras existan lineamientos culturales contundentes, independientes del interés económico” (Patin, 1999: 36). A este respecto, es sabido que el turismo debe producir beneficios a la comunidad local, que ayuden a mantener y conservar sus tradiciones y su patrimonio vivo (ICOMOS, 1999; Martin, 2000); si éste es el caso, es posible hablar de turismo sostenible. Como afirma Rodwell “...el turismo cultural, de manera aislada, no es visto como un concepto útil” (Rodwell: 2003a: 23). Por lo tanto, el concepto de turismo cultural sostenible también debería agregarse a los principios de la conservación integrada.

La conservación integrada al desarrollo sostenible en sus distintos aspectos, sociales, culturales, económicos y ambientales, entre otros, puede llevar a un enfoque orientado a lo social, contribuyendo a lograr prácticas más democráticas a través del involucramiento activo de las comunidades locales, y por lo tanto de justicia social. En consecuencia, resulta esencial el involucramiento activo comunitario durante las diferentes etapas de los procesos de conservación y de manejo o gestión de los centros históricos. Debe

señalarse, sin embargo, que existen diferentes riesgos al planear para la conservación y el turismo. Robinson (1999: 22) afirma que el turismo "es una influencia globalizadora que puede iniciar cambios dramáticos e irreversibles dentro de las culturas de las comunidades anfitrionas". Ignorar las necesidades e intereses de las comunidades locales, o expulsarlas de los centros históricos, podría llevar a "fossilizar el patrimonio como una colección de monumentos" (Rodwell 2003a: 26).

Esta situación también puede llevar a extender la práctica conocida como *fachadismo*, que bien puede ser definido como la demolición o renovación de un edificio conservando sólo la fachada (ICOMOS, Australia 1999 [1979]), o, como Samuels argumenta: la atención a las fachadas sin importar lo que sucede detrás (1990). El fachadismo, la "taxidermia de la arquitectura", practicado a nivel internacional en las décadas de los setentas y los ochentas, es hoy considerado el anatema de la conservación (Rodwell, 2003b: 62; Coleman, 2002, citado en Jiven and Larkham, 2003), por conducir, en caso extremo, al patrimonio edificado como una escenografía, y al deterioro, con la consecuente destrucción del partido arquitectónico de los edificios, al atender exclusivamente a las fachadas.

En América Latina existe evidencia que parece indicar que cuando la planeación para el turismo está ligada con la conservación urbana (protegida por la legislación y la inversión pública y privada), como en el caso de Cartagena en Colombia, aunque la fábrica física se puede beneficiar, puede llevarse a cabo el proceso de elitización (*gentrification*) con la consecuente alteración de la fábrica social (véase Bromley, 2000). En consecuencia, las comunidades locales necesitan ser involucradas en los "procesos de toma de decisiones, para establecer qué recursos pueden ser compartidos, con quién y cuándo" (Martin, 2000: 10).

Otro riesgo de concebir los sitios patrimoniales únicamente como lugares de consumo y "arreglarlos" y manejarlos para promover el turismo, es que a pesar de que es un proceso que puede ayudar a "crear el lugar", también puede alterarlo, y podría tener "un efecto homogeneizante en los lugares y en las culturas" (Sack, 1992: 158-159 citado en Graham, 2002: 1007). Por tanto se sugiere poner atención en evitar la transformación progresiva de las ciudades históricas en "*Disneylandias* falsificando la historia" (Klosek-Kozłowska, 2002: 89, cursivas agregadas), con el objetivo de servir a los turistas, locales o internacionales.

Si bien el turismo, el comercio y las amenidades pueden representar fuentes significativas de ganancia económica si son manejados adecuadamente, debe considerarse el impacto que se genera en el mercado inmobiliario, ya que puede ser muy difícil detener el fenómeno de la especulación que resulta de la conservación dirigida exclusivamente al turismo (Senabre, 2002). Este último autor sugiere que es necesario ser estrictos en los cambios en los usos del suelo, no permitiendo el desplazamiento de los usos residenciales o que el comercio tradicional sea reemplazado por franquicias (ibíd.). El aspecto clave, otra vez, es encontrar el balance entre las aspiraciones de las comunidades locales para detener

o evitar las fuerzas del mercado que estén siendo aplicadas de manera indiscriminada. En la escena internacional:

Si la ley del mercado se aplica de manera indiscriminada, esto podría resultar en sitios patrimoniales como supermercados, estandarizados y adaptados para satisfacer las demandas del consumidor (Patin, 1999: 36).

Puede observarse que en el conflicto entre los objetivos, la conservación que busca permitir la evolución de los significados culturales de los sitios patrimoniales por una parte, y por la otra la promoción del patrimonio como una mercancía, hacen evidente que los objetivos últimos son totalmente distintos, y llevados al extremo, son antitéticos.

En la Figura 2 se sintetizan los principios de la conservación integrada discutidos hasta aquí.

Figura 2: Principios de la conservación integrada del patrimonio



UN ENFOQUE DE "ABAJO HACIA ARRIBA"

Trabajar con las comunidades en las diferentes etapas de los procesos de conservación, diseño y gestión puede llevar a encontrar soluciones más efectivas a los impactos negativos de los procesos de transformación urbana. En este sentido existe un cuerpo amplio de la literatura dedicada a las técnicas y metodologías en los campos del diseño y la

planeación.⁷¹ En la literatura también se ha reconocido la importancia de la planeación colaborativa y la construcción de consensos al trabajar con el involucramiento activo o la participación de actores clave.⁷²

En el corazón de los enfoques como la planeación colaborativa o la de construcción de consensos se encuentra el trabajar de “abajo hacia arriba”, en contraposición al método convencional, en el que los usuarios (usualmente sólo algunos residentes) son “consultados” previo a la aprobación de algún plan o programa de desarrollo urbano (enfoque de “arriba hacia abajo”). Es por ello que sugerimos adoptar enfoques colaborativos de abajo hacia arriba, tanto en la construcción de los planes y programas como en los procesos de gestión.

DOS PARADIGMAS: PRESERVACIÓN Y HERITAGE

La preservación, la mera “protección del daño”, como la define Ashworth (1994: 93) en su conocido artículo “Conservación como preservación o como heritage: Dos paradigmas y dos respuestas”, es un sinónimo de la conservación en los EUA, algo similar a lo que sucede en México, donde no hay distinción entre ambos términos. Sin embargo desde la perspectiva de Ashworth⁷³ (1994: 94; también véase Ashworth, 1996) la conservación se desarrolló de la preservación en las ciudades de la Europa Noroccidental, donde resultó de la experiencia de integrar las políticas de preservación dentro de otras de gestión o manejo de usos del suelo, más locales, en las décadas de los sesentas y setentas. La distinción entre ambos términos es relevante para los propósitos de este documento. Más aún, los problemas que rodean al enfoque preservacionista para la conservación urbana deberían hacerse explícitos, aprovechando la experiencia internacional, con el objetivo de evitar repetir errores anteriores.

En la conservación, en tanto una actividad de la planeación urbana, deben hacerse ciertas elecciones. La decisión en este caso implica:

[...] privarse de otras alternativas no seleccionadas. En la conservación, las selecciones se expresan en cuestiones tales como qué debe ser conservado y cómo debiera ser seleccionado, en qué cantidad y para quién. (Ashworth, 1994: 92)

Ashworth (1994) argumenta que la preservación es inherentemente incapaz, tanto de acomodar como de rechazar los “imperativos morales” que ella misma implica. El objetivo supremo es la preservación de todo lo preservable, y está en conflicto con el desarrollo. En este sentido tiene un significado único y universal, y en casos extremos deriva en “ciudades museo históricas y fosilizadas” (ibíd. 95). En el otro extremo se ubica el paradigma del heritage⁷⁴ en el que, en contraste, el pasado es un recurso a ser vendido a los consumidores. Se selecciona, empaqueta e interpreta una mercancía, en donde las oportunidades para el desarrollo son obvias. La interpretación del pasado se convierte en polisémica e inestable a través del tiempo, y los usos contemporáneos son determinados

71 Véanse por ejemplo: Henderson, 2003; Gibson, 1998; Hamdi y Goethert, 1996; INVOLVE, 2005; NEF, 1998; Sankissian y Perlmutt eds., 1994; Sankissian y Walsh eds., 1994; Sankissian et al., 1997; Sanoff, 2000; Wates, 1996; Wates y UDG 1996.

72 Véanse: Forester, 1999; Bocher y Innes, 2002; Innes 1996, 1998; Innes y Bocher 1999a, 1999b, 2004; Innes y Gruber, 2005; Mangrum, 2002; Susskind et al., 1999; Hooley, 1997, 1996; Williams, 1995.

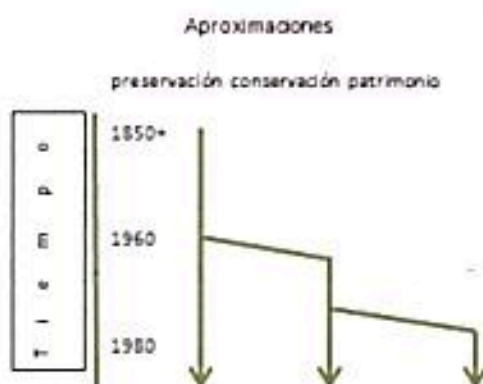
73 El profesor Gregory Ashworth trabaja en la Universidad de Groningen, Holanda desde 1979.

74 Preferimos no traducir el término, ya que heritage significa patrimonio. La práctica del heritage a la que alude Ashworth (1994) es ampliamente reconocida en Europa, no así en el contexto latinoamericano.

por el mercado: "hay más opciones con menos principios absolutos que gobiernan el resultado" (Ashworth, 1994: 100).

Ashworth (1994) propone el siguiente esquema para ilustrar este proceso que a su juicio explica lo sucedido en Europa y que, en cierta medida, también podría ser aplicado a

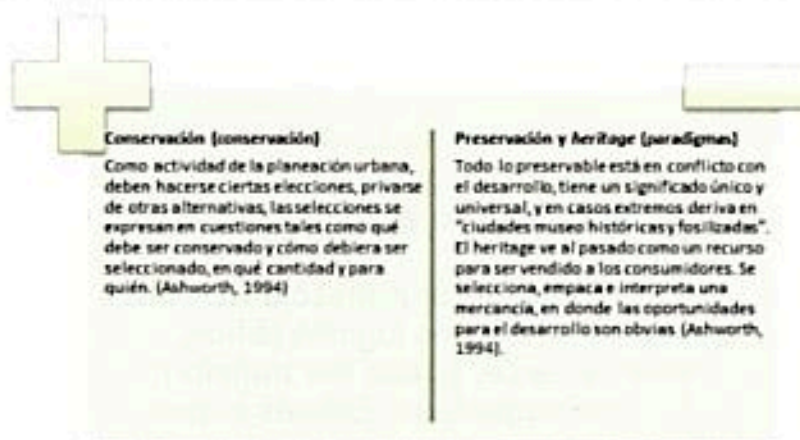
Figura3: Proceso de un monumento histórico a bien patrimonial



América Latina.

La preservación y el *heritage*, paradigmas distintos y aparentemente contradictorios, co-existen en muchos aspectos en la práctica de la conservación. Claramente, ambos enfoques plantean problemas serios en la práctica, por tanto, en la siguiente sección propondremos un tercer paradigma que pudiera trascenderlos a ambos. El encontrar el ción de la forma construida, tanto como manejar y acomodar los conflictos inherentes, podría incluso llevar tanto a minimizar el impacto del *heritage* - aparentemente inevitable de una economía del libre mercado- como a superar una postura preservacionista que pretenda "congelar" los centros históricos.

Figura 2: conceptos



HACIA UN TERCER PARADIGMA EN LA CONSERVACION URBANA PARA UNA GESTION EFECTIVA

La hipótesis que proponemos, y que es resultado del análisis de la experiencia del Centro Histórico de la ciudad de México, es que es posible una equilibrada propuesta entre la temerosa preservación que siempre ve peligrar el patrimonio ante cualquier intervención y las acciones de conservación que afectan naturalmente el "curso" de aquello que se desea proteger y mejorar. Es decir: es posible encontrar un punto intermedio entre la *museificación o disneyficación* del patrimonio y su conservación en uso a pesar que esto último pueda significar transformaciones que afecten la "autenticidad" del patrimonio. Sostenemos que es posible este equilibrio porque en el Centro Histórico de la Ciudad de México se pudieron conjugar las dos tendencias gracias a una proceso de gestión que pudo de una manera efectiva atender, por ejemplo, con la reconstrucción de viviendas nuevas en un entorno histórico y la rehabilitación de monumentos históricos para vivienda popular durante la reconstrucción posterior a los terremotos de 1985.

Modelo de producción de los productos patrimoniales

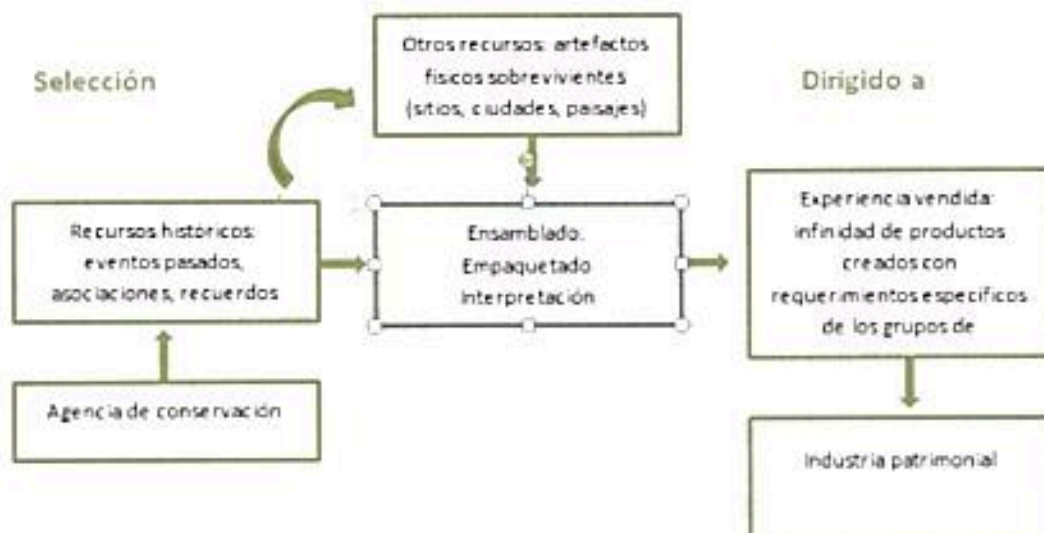
Tunbridge y Ashworth (1996: 20) han argumentado que el patrimonio es "un producto contemporáneo formado por la historia", y la historia, sostienen, está comprendida de intentos selectivos para describir el pasado ("lo que ha ocurrido"). "El patrimonio disonante", de acuerdo con los autores, involucra una falta de acuerdo y consistencia en distintas dimensiones del proceso de producción del patrimonio cultural. El conflicto es parte de este proceso, ya que, como se verá más adelante, el mismo recurso patrimonial es utilizado para crear diferentes productos, lo que genera una infinita variación en los mismos.

El modelo para el proceso de producción del patrimonio de Tunbridge y Ashworth (1996) facilita la comprensión del proceso a través del cual las personas le atribuyen distintos significados al patrimonio cultural. Su modelo parte de una analogía del ensamblado o producción industrial, a saber, un sistema recurso-producto-consumo, influenciado por la ciencia de la mercadotecnia. El modelo explica de qué manera los recursos históricos (eventos, artefactos y personalidades del pasado) son transformados deliberadamente en un producto que pretende "satisfacer las demandas contemporáneas de consumo", un proceso de "mercantilización" (Tunbridge y Ashworth, 1996: 6-7). Esto resulta de gran relevancia, ya que, al final, las sociedades crean y recrean el patrimonio que necesitan. El objetivo principal de la planeación urbana, a decir de los autores, es el manejo de los conflictos que surgen de este suministro ensamblado de productos patrimoniales.

En el modelo citado, la selección de una mezcla de varios eventos del pasado (e.g. asociaciones literarias, recuerdos) con los lugares (sitios, poblados, paisajes) con los que se les puede asociar simbólicamente, puede ser transformada en productos a través de un proceso de ensamblaje y empaquetado. Éste es el proceso de interpretación, que se efectúa de manera deliberada. Los componentes físicos (sitios y monumentos) no son "vendidos", pero la fantasía, la nostalgia, y el orgullo sí lo son: se "venden" experiencias.

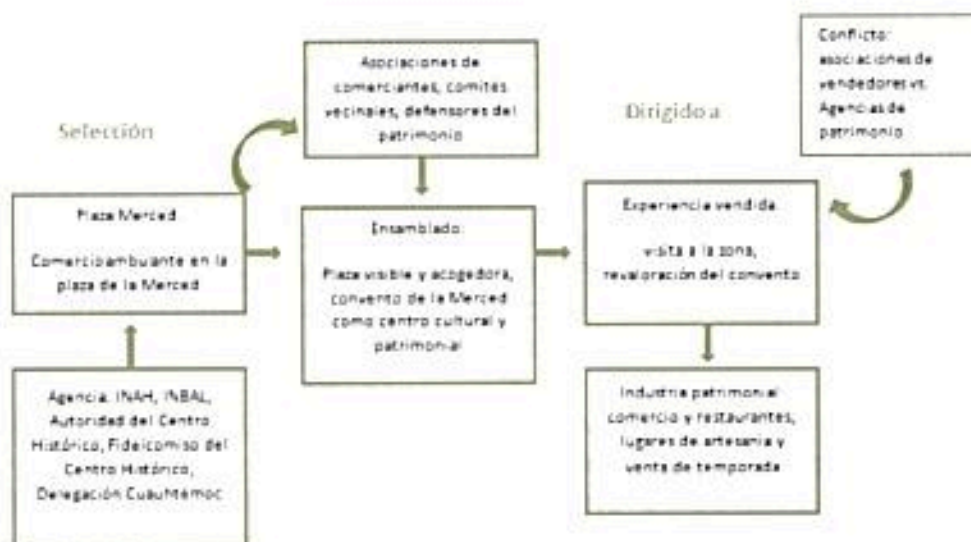
Para los productores, diferentes materiales pueden crear diferentes productos dirigidos a distintos mercados al variar el proceso de interpretación. La misma materia prima o recurso (i.e. un poblado) genera todo un rango de productos, mismos que, como se mencionó anteriormente, refuerzan, co-existen o pueden ocasionar conflicto si colisionan entre sí. Este proceso se ejerce deliberadamente y son los productores quienes hacen las elecciones. De igual manera, sostienen que la disonancia es remarcable cuando tiene que ver con aspectos económicos. El modelo de Tunbridge y Asworth (1996) se presenta en la Figura 5.

Figura 5: Productos patrimoniales



Veamos cómo opera este esquema en un caso específico en el Centro Histórico de la Ciudad de México:

Figura 6: Productos patrimoniales que colisionan en el proceso de producción del patrimonio cultural: el caso de la Plaza de la Merced.



Consideramos que este modelo puede ser de suma utilidad para identificar los productos patrimoniales que se generan en los centros históricos. En el caso de que estos productos colisionen, es decir, si existe un conflicto, éste tendrá que ser abordado y manejado a fin de detener el deterioro del entorno urbano. De aquí que uno de los primeros pasos para el manejo o gestión de los centros históricos será la identificación de estos productos patrimoniales y sus productores. Éstos pueden ser una gama de actores clave (stakeholders) y las propias autoridades. Tunbridge y Ashworth (1996) argumentan que los productores pueden ser oficiales -usualmente representados por las agencias del Estado- y no oficiales, y que no necesariamente están de acuerdo en sus interpretaciones.

Ahora bien, al referirnos a los actores clave hacemos alusión a una gama de grupos que pueden o no estar organizados, pueden residir o no en el lugar, pueden ejercer sus actividades en el sitio o simplemente querer contribuir a su mejoramiento. Las autoridades, los expertos en planeación urbana, los diseñadores, los agentes y las empresas inmobiliarias, los comerciantes formales, los semiestablecidos (conocidos en México como "ambulantes"), los inversionistas privados, por nombrar a algunos, son actores clave que tienen intereses específicos en el entorno urbano en cuestión. Identificarlos, así como sus roles e intereses, y, sobre todo, trabajar de manera colaborativa con ellos para moldear esos entornos, ayudará a reducir notablemente las colisiones y conflictos que puedan generarse entre los distintos productos patrimoniales que ellos mismos generan. Estos productos, repetimos, se ubican en la esfera de los significados que se le atribuyen, en este caso, a determinado centro histórico.

Por lo anterior los conceptos de "la ciudadanía" o "la sociedad" en general, no resultan útiles al incorporar a los productores en los procesos de planeación y gestión. Resulta más conveniente trabajar con el concepto de "comunidades".

Los beneficios del involucramiento activo de las comunidades locales al moldear o diseñar los entornos urbanos ha sido ampliamente reconocidos por académicos y practicantes⁷⁵. Las comunidades son usualmente los receptores finales del proceso de producción del entorno construido, sin embargo, pueden jugar un papel más activo en el proceso de dar forma a sus entornos urbanos. Más adelante brindaremos un marco conceptual y teórico relativo a las comunidades y a cómo trabajar de manera colaborativa con ellas. Baste decir aquí que las autoridades y sus expertos profesionales no se consideran miembros de una comunidad. A ellos les corresponde ser los "facilitadores" de los procesos de planeación, diseño, conservación y gestión.

Para ejemplificar la utilidad del modelo presentado, a continuación exponemos los resultados de la identificación de los productores y los productos patrimoniales que se generan en el área histórica de Coyoacán, en la ciudad de México.

Los resultados de la investigación, llevada a cabo entre 2000 y 2002, sugieren que son dos los productos patrimoniales que colisionan: el corazón histórico de Coyoacán como un lugar para habitar y éste como un espacio mundano de recreación. El primero es producido principalmente por los residentes, y el segundo, como lo muestra la Figura 7,

75. Véanse, por ejemplo, Alvarado (2002), Bentley, 1999, Henderson, 2003, Hamdi, 2004, Hamdi y Goethert, 1996, ; Lezama-López, 2006, 2009); NNMM, 2006; Romero y Mesías (2004); Suárez-Pareyon (2002); Videla et al, 2006; Wates 1996; Wates y UDG, 1998; Wilcox (1994); Ziccardi (coord) (2003).

por los comerciantes establecidos e inversionistas privados, los comerciantes semi-establecidos (ambulantes), las autoridades locales, y los visitantes. Esta colisión ocasiona un conflicto - no exclusivo, por cierto, para este entorno histórico habitado – que, de no ser manejado o acomodado, resulta en un detrimento de la calidad del ambiente construido (Lezama-López, 2009).

Figura 7: Productos patrimoniales que colisionan en el proceso de producción del patrimonio cultural: el caso de Coyoacán. Fuente: Lezama-López (2009: 377).



Teorías de participación: hacia el involucramiento de las comunidades locales

Existe un amplio cuerpo de literatura relacionado con las comunidades (Hamdi, 2004). El concepto de comunidad ha sido definido de varias formas. Las definiciones pueden enfocarse en el ambiente físico o en la relación entre los habitantes y sus intereses (Oliveras: 1999: 21). Cuando se define la comunidad dentro del contexto de la vida urbana contemporánea, algunos elementos son constantes: la comunidad se desarrolla en un territorio determinado, tiene una cohesión social que surge del proceso de compartir valores -aún cuando existen diferentes grupos poblacionales con intereses, y por lo tanto acciones comunes- y está inmerso en una serie de relaciones funcionales internas y externas (ibíd.). Oliveras (1999) argumenta que la comunidad es un "organismo vivo" que constantemente evoluciona y extiende sus relaciones a otros territorios. El aspecto de los valores compartidos es remarcado por otros autores. Taylor (1992), por ejemplo, sugiere que es útil pensar en un amplio número de comunidades traslapadas, distinguidas por las características de sus miembros y por los intereses comunes que unen a las personas y le dan a estas características un significado compartido. Estas características podrían ser, por ejemplo (DoETR, 1997: 7):

- Atributos personales (edad, género, etnia).
- Creencias (ya sean religiosas, culturales o valores políticos).
- Estatus económico (ocupación o estatus de empleo, ingresos o riqueza, tenencia de vivienda).
- Habilidades (experiencia educativa, habilidades profesionales).

- Relación con los servicios locales (arrendatario, pacientes, carreras, proveedores).
- Lugar (lazos con el vecindario, pueblo, ciudad o nación).

Wilcox (1994) está de acuerdo en que las características en común no necesariamente implican que las personas se identifiquen entre ellas como una comunidad. Señala que los factores que le dan a estas características un significado compartido pueden ser, por ejemplo "un patrimonio cultural, las relaciones sociales, los intereses económicos en común, o las bases del poder político" (Wilcox, 1994: 34). Por lo tanto los grupos comunitarios necesitan ser identificados a través de estos "significados compartidos" (ibid.) y la "cohesión social" (Oliveras, 1999) que surge de compartir los valores.

Las comunidades pueden ser vistas como un conflictivo juego de intereses, donde las necesidades son establecidas a través de coaliciones; así, las comunidades están formadas por grupos de personas con diferentes roles y grados de influencia, donde los niveles de interacción y participación pueden variar. A este respecto, Hamdi (2004: 68 – 69) identifica cinco categorías:

- 1) comunidades de intereses, donde las personas se reúnen para tratar problemas que son del interés común, como la organización del vecindario;
- 2) comunidades de cultura, entendiendo cultura como "un sistema integral de valores, creencias y reglas de conducta adquiridos socialmente, que delimitan el rango de acciones o comportamientos que son aceptados en determinada sociedad" -en donde los grupos sociales dominantes que juegan un papel en el proceso de darle forma a una cultura particular de las comunidades no pueden ser soslayados- (ibid.: 68);
- 3) las comunidades de práctica, donde las capacidades y habilidades compartidas sirven para desarrollar negocios o empresas a través del desarrollo de un propósito en común;
- 4) comunidades de resistencia hacia una amenaza externa en tiempos de inquietud o dominación social; y
- 5) comunidades basadas en el territorio.

Al tratar con comunidades, esta categorización puede ser muy útil, bajo el supuesto que las comunidades son complejas, diversas y están conformadas por diferentes grupos e intereses; por lo tanto, los conflictos son parte de su vida cotidiana. De tal suerte que, para una gestión efectiva, resulta indispensable la comprensión de las particularidades de cada comunidad local, sus necesidades e intereses, a saber, las transformaciones deseadas para la protección y mejora de los entornos históricos.

A continuación se presenta una revisión de distintos marcos teóricos de participación que ayudarán a poner en práctica la participación activa de las comunidades locales en los procesos de diseño, conservación y gestión.

Teorías y marcos para la participación

Uno de los aspectos más debatidos del proceso de transformación política del Distrito Federal es la frustración en algunos sectores por el hecho de que la democratización de

la ciudad no ha conducido a un incremento en la participación. Esta perspectiva tiene como punto de partida la idea de que la participación es una y que cuando los ciudadanos no se identifican con ese modelo ideal resulta que no participan. Los autores de este ensayo parten de que la participación responde a los intereses, actitudes, estados de ánimo, edad, escolaridad y muchos más factores que hacen muy variables las formas de participar. Por ello, más que desalentarnos por la falta de respuesta de los ciudadanos, debemos atender las necesidades de participación que manifiestan diversos grupos o sectores de la ciudadanía.

Hemos comentado ya que académicos y practicantes reconocen ampliamente los beneficios del involucramiento activo de las comunidades locales en los procesos de planeación y diseño. Estos beneficios, como la mejora en la toma de decisiones, aumentan la habilidad de las comunidades para resolver problemas e inquietudes, por lo tanto, la importancia intrínseca al acto de participación reside no sólo en la oportunidad de influenciar decisiones, sino también en fortalecer la capacidad cívica y el capital social (Beierle y Cayford, 2002: 29). El límite hasta el cual la participación puede ser insertada en los procesos de gestión y diseño está basado en la comprensión del concepto mismo en la mente de quienes lo implementan. La revisión de los diferentes marcos y definiciones puede ayudar al desarrollo de las prácticas de involucramiento las comunidades locales

Videira et al. (2006: 24) enfatizan la importancia de considerar factores clave como: cuál es el nivel deseado de participación, quién participa, cuándo y cómo, y por último, pero no menos importante, qué se logrará a través de la participación, y hasta qué punto la participación influirá en las decisiones finales. Estos factores clave contribuirán a lograr que las necesidades y el proceso sean sostenidos por una interpretación adecuada de las realidades locales, como el contexto institucional y político, y las relaciones pre-existentes entre los actores.

Los modelos de participación parecen estar basados en la ya clásica "escalera de la participación" de Arnstein (1969). Su modelo (Figura 4) propone un rango de niveles, desde la manipulación hasta cierto grado de control de los ciudadanos, desde el *tokenismo*⁷⁶ hasta un control directo de la ciudadanía. Los ocho niveles de la participación de Arnstein (1969) son:

- (1) manipulación,
- (2) terapia,
- (3) información,
- (4) consulta,
- (5) aplacar,
- (6) sociedad o asociación –"partnership"–,
- (7) poder delegado y
- (8) control ciudadano.

Para Arnstein (Figura 9) los dos primeros niveles se ubican en el rango de la "no participación", los tres siguientes, en el de tokenismo, y los tres últimos en el de "poder ciudadano". Con

⁷⁶ En el contexto mexicano tokenismo (falsa política de integración de minorías) podría equivaler al clientelismo.

base en esta escalera se han desarrollado otros esquemas para propiciar mejores acuerdos y marcos para la participación comunitaria (e.g. Hamdi y Goethert, 1996; IAP2, 2000; Romero y Mesías, 2004; Wilcox, 1994). Se sugiere adecuar el modelo para el contexto particular donde se pretenda llevar a cabo el involucramiento de la comunidad.

Wilcox (1994) reduce de ocho a cinco los niveles propuestos por Arnstein (1969) (Figura 10). Éstos son:

- (1) información,
- (2) consulta,
- (3) decidiendo juntos,
- (4) actuando juntos y
- (5) sostener o apoyar.

Los tres últimos suponen una participación sustancial. Wilcox (1994: 9) introduce otra dimensión, que involucra diferentes momentos y estancias en la participación, dependiendo de la etapa del proceso de diseño o planeación -apropiados para diferentes situaciones- así como distintos actores clave (stakeholders). No sólo la "sociedad", sino distintos grupos o comunidades. Las fases del proceso de participación para este autor son: iniciación, preparación, participación y continuación. La Figura 8 muestra este modelo integrado en sus tres dimensiones.

Insistiremos en que el trabajar con los grupos o comunidades tanto de los expertos locales, como de las autoridades y de sus expertos profesionales consiste en ser los facilitadores del proceso. El conocimiento y experiencia de unos y otros es igualmente valioso. El punto de partida para trabajar con los expertos locales es visualizarlos como aliados en los procesos de planeación, diseño, conservación y gestión.

Los diversos estudios sobre participación han dejado amargo sabor de boca pues a pesar de los muchos mecanismos propuestos y puestos en práctica para favorecer la participación los resultados son desalentadores en cuanto a la cantidad y la capacidad de la participación de los ciudadanos.⁷⁷ Sostenemos, sin embargo, que con el conocimiento sobre los distintos niveles de participación, las fases de los procesos, la identificación de las comunidades y su grado existente y deseado de involucramiento así como la utilización de las técnicas apropiadas, la participación puede mejorar sustancialmente los procesos de planeación, diseño y gestión.

77. Puede verse el libro coordinado por Alicia Zicoandi (2004) Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local, México, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, Consejo Mexicano de Ciencias Sociales e Instituto Nacional de Desarrollo Social

Figura 9: Modelo teórico para la participación de Arnstein (1969).

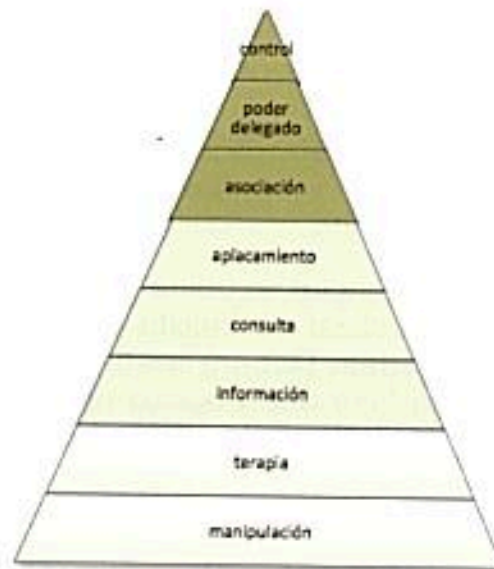
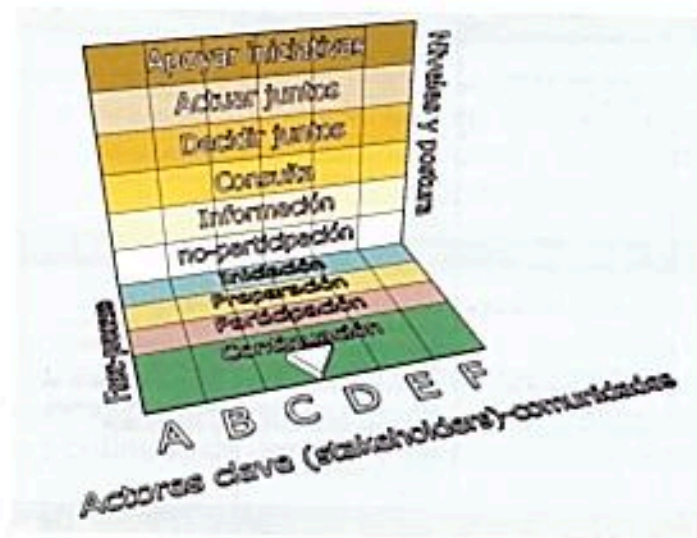


Figura 10: Modelo teórico para la participación de Wilcox (1994).



El marco teórico presentado funciona mejor cuando los distintos actores clave están satisfechos con el nivel de participación en el que están involucrados. Algunos estarán felices de ser informados o consultados, mientras que otros querrán estar involucrados en las decisiones y posiblemente en las acciones, para llevarlas a cabo. La tarea de los profesionales, añade su autor, es "identificar estos intereses, ayudarlos a que el proceso

IAP2 (2000) también sugiere cinco niveles de participación continua, similares a los ya mencionados:

- (1) Informar.
- (2) Consultar.
- (3) Involucrar.
- (4) Colaborar.
- (5) Habilitar.

Aquí también la participación sustancial se ubica en los tres últimos niveles (Figura 11). La selección de los métodos a utilizar se facilita cuando ya se han identificado a los actores clave o a las comunidades. Deberá identificarse también su nivel existente y deseado de participación y la fase del proceso en la que desean integrarse. Puede consultarse una descripción detallada de los métodos para la participación en Involucrar (2005) y IAP2 (2000)⁷⁸.

Figura 11: Espectro de participación. Se han resaltado los niveles de participación sustancial.

INFORMAR	CONSULTAR	INVOLUCRAR	COLABORAR	HABILITAR
Objetivo de la participación pública	Objetivo de la participación pública	Objetivo de la participación pública	Objetivo de la participación pública	Objetivo de la participación pública
Para proveer al público con información balanceada y objetiva para asistirlos en el entendimiento del problema, alternativas, oportunidades y/o soluciones.	Para obtener la retroalimentación en análisis, alternativas y/o decisiones.	Trabajar directamente con el público a través del proceso para asegurar que las preocupaciones y aspiraciones sean constantemente entendidas y consideradas.	Para congeriar con el público en cada aspecto de la decisión, incluyendo el desarrollo de alternativas y la identificación de la solución preferida.	Dejar la toma de decisiones final en manos del público.
Promesa al público	Promesa al público	Promesa al público	Promesa al público	Promesa al público
Los mantendremos informados.	Los mantendremos informados, escuchar a y reconocer preocupaciones y aspiraciones, y proveer retroalimentación en cómo la aportación pública influyó la decisión.	Trabajaremos con ustedes para asegurar que sus preocupaciones y aspiraciones sean directamente reflejadas en las alternativas desarrolladas y daremos retroalimentación acerca de cómo la aportación pública influyó la decisión.	Los buscaremos para consejo directo e innovación en formular soluciones e incorporar su consejo y recomendaciones en las decisiones en la mayor amplitud posible.	Implementaremos lo que ustedes decidan.
Técnicas ejemplo a considerar	Técnicas ejemplo a considerar	Técnicas ejemplo a considerar	Técnicas ejemplo a considerar	Técnicas ejemplo a considerar
• Ficha descriptiva • Sitios web • Casas abiertas	• Comentario público • Grupos de enfoque • Encuestas • Juntas públicas	• Talleres • Votación deliberada	• Comités de consultoría ciudadana • Construcción consensual • Elaboración de decisiones participativas	• Jurados ciudadanos • Votaciones • Decisiones delegadas

78. En INVOLVE (2005) se describen métodos como el "mapeo deliberativo", "conferencias para el consenso", "redes para el empoderamiento de la comunidad", "paneles de ciudadanos", "jurados de ciudadanos", "apreciación participativa", "planeando para la realidad", etc. http://www.sharedpractices.org.uk/Downloads/involve_publication.pdf. La "Caja de herramientas para la participación ciudadana" de IAP2 está disponible en http://www.iap2.org/associations/4748/files/06Dec_Toolbox.pdf (IAP2, 2000).

Con base en lo hasta aquí expuesto, conviene considerar los “pasos para la participación” de Sanoff (2000: 11-12), a saber:

1. Identificar los grupos o individuos que deberían estar involucrados en la planeación de la actividad de participación.
2. Decidir en qué parte del proceso de diseño deberían estar involucrados los participantes (desarrollo, implementación, evaluación).
3. Articular los objetivos de participación en relación con todos los participantes que estarán involucrados.
4. Identificar y empatar métodos de participación alternativos con los objetivos, en términos de los recursos disponibles.
5. Seleccionar los métodos apropiados a ser utilizados para alcanzar objetivos específicos.
6. Implementar las actividades de participación elegidas.
7. Evaluar los métodos implementados para ver hasta qué punto se alcanzaron las metas y objetivos.

LA EVALUACIÓN: LOS PROCESOS Y LOS PRODUCTOS.

La evaluación es la manera efectiva para saber si la gestión que se ha realizado está alcanzando sus objetivos y metas; si se están obteniendo los resultados esperados. Puede ser una herramienta muy útil para la toma de decisiones y la aplicación de los recursos con los que se cuenta. Vista así, la evaluación puede ayudar a mejorar la gestión. El propósito principal de la evaluación consiste en evaluar los logros y deficiencias de los procesos y los productos de la gestión. Dentro de los primeros, sobresale la construcción colaborativa de los planes y proyectos, mientras que en los segundos, los planes y proyectos en sí mismos, así como su implementación. La evaluación permitirá identificar las debilidades, la rectificación y, por ende, la mejora en la toma de decisiones y la gestión.

La evaluación debe ser planeada desde el inicio de los procesos de gestión y visualizarse no como un evento, sino como parte de un ejercicio en donde los diferentes actores clave participan en los procesos continuos de generar y aplicar conocimientos para la evaluación.

Un marco para la evaluación puede sustentarse en cuatro preguntas clave:

- 1) ¿Cuál es el propósito de la evaluación?
- 2) ¿Qué necesita ser evaluado?
- 3) ¿De acuerdo a qué criterio se evaluarán los resultados?
- 4) ¿Quién evalúa a quién?

En relación con el proceso, la evaluación podría enfocarse en decisiones sustantivas, por ejemplo, en los resultados de la participación, ya que influyen la decisión, el diseño, los planes, el programa, y las decisiones per se. Podría también enfocarse en las fuerzas subyacentes del involucramiento: el logro de las metas sociales (Beierle, 1998, citado en Videira et al. 2006). Beierle (1998) definió a las metas sociales como los resultados que se esperan de la participación, pero que trascienden los intereses inmediatos de los actores

involucrados en una decisión.

Para evaluar el logro de las metas sociales, Videira et al. (2003: 441) sugieren un conjunto de criterios (adaptados de Beirle y Cayford, 2002) que pueden incluir: la promoción del aprendizaje; el potencial para involucrar al público y a los actores clave (*stakeholders*); la inclusión de valores públicos, supuestos y preferencias; la capacidad para incrementar la calidad de la decisión; el potencial para fomentar la confianza en las instituciones y la reducción de los conflictos entre los actores clave.

Respecto a los productos, se puede llevar a cabo la evaluación de los planes, programas y proyectos, así como su implementación.

En términos del sitio como Patrimonio Mundial, la UNESCO, como hemos comentado, sugiere la implementación de un ciclo de planeación, implementación, monitoreo, evaluación y retroalimentación. Si el propósito de la protección y la gestión o el manejo de los sitios es mantener y mejorar sus condiciones de autenticidad/integridad, entonces el monitoreo o seguimiento, a través de un sistema de indicadores, deberá establecerse desde el inicio del proceso. La construcción de ese sistema puede ser construido también de manera colaborativa entre los actores clave.

Los objetivos generales del Plan de Manejo del Centro Histórico son los siguientes:

1. La revitalización urbana y económica.
2. Habitabilidad.
3. Patrimonio.
4. Movilidad.
5. Prevención de riesgos.
6. Vida comunitaria y ciudadanía.

Es claro que la evaluación de las políticas desarrolladas en la zona debe pensarse en función de si satisfacen alguno o varios de estos objetivos, sin embargo hay un punto previo que lo mismo que la información es clave para el éxito de una política: la reglamentación o normatividad. Muchas de las políticas deseables para una zona de monumentos se ven complejizadas o incluso imposibilitadas por ausencia de normatividad. En el caso del Centro Histórico de la Ciudad de México más de 30 años de gestión de esta zona de monumentos han producido una reglamentación suficiente para avanzar en la planeación de las acciones a realizar. En el caso de que en un centro histórico existan puntos normativos deficitarios, los responsables de las políticas públicas deberán conversar y convencer a los involucrados para realizar las transformaciones normativas necesarias.

Ya hemos insistido en que un punto esencial de las políticas desarrolladas en los centros históricos supone la participación de los habitantes y en general la de todos los actores que viven, trabajan o disfrutan de estos sitios. Los gestores de los centros patrimoniales deben distinguir la competencia de cada uno de estos actores y, como mencionamos en el apartado correspondiente, los distintos niveles de participación, lo que los diferentes sectores de la población requieren para satisfacer su interés ciudadano de "formar parte". Una decisión como peatonalizar una calle responde a intereses diferentes si las personas

consultadas son habitantes, comerciantes o visitantes de lugar. Tomar una decisión sólo con la consulta a uno de estos actores daría por resultado una decisión parcial que a la larga puede tener consecuencias muy graves para quien define la política.

En general, hemos valorado la importancia del Plan de Manejo del Centro Histórico, menos por las medidas concretas que se propone, que por el proceso de gestión y toma de decisión en el que está inspirado. A partir de 1980, hemos escuchado de proyectos que se han deseado realizar en el Centro Histórico y que han quedado en el aire: una nueva estación del Metro en el Zócalo, un tranvía procedente de Buena Vista, la remodelación de la Plaza de la Constitución peatonalizando toda la plaza y eliminando el atrio de la Catedral Metropolitana, nuevos sistemas de iluminación instalados en el piso, la construcción de numerosos centros o plazas comerciales, etcétera. Muchos proyectos que han quedado en el papel por falta de recursos o de consenso. Para los autores de este documento la evaluación de tales políticas no radica principalmente en su ejecución sino en el apoyo social que suscitan. Por lo mismo, los criterios de evaluación suponen principios "exteriores" a los planes diseñados. Enunciamos dos de estos criterios exteriores: la posibilidad de que exista una alternativa que compense las molestias y los gastos que una política supone, y un segundo criterio sería el fomento de la capacidad de decisión de las poblaciones involucradas, a través del reconocimiento de sus derechos y la valoración de las oportunidades que una política de este tipo supone.

¿Qué tan importante ha sido que no se haya realizado el tranvía Buena Vista-Zócalo? Si lo valoramos exclusivamente por criterios técnicos, podríamos dar una respuesta pesimista. En cambio, si observamos el problema desde el punto de vista del desarrollo integral del Centro podríamos concluir tal vez que el sistema de Metrobús compensa los inconvenientes que ha tenido la no construcción de ese sistema. Otro caso sería analizar si las políticas de retiro del comercio ambulante, mediante la reubicación de éstos en plazas comerciales, permite reconocer que los residentes han incrementado su sentido de ciudadanía y pertenencia en el Centro.

Estando en el terreno de lo posible -y no de lo deseable- la mejor política pública para los centros históricos no es aquella que supone las acciones más espectaculares, sino la que a pesar de la confrontación de opiniones o intereses diversos garantiza la participación, integra las medidas tomadas en una visión estratégica del centro y representa para los usuarios una mejoría en su bienestar.

UN EJEMPLO PARA PLANEAR LAS ACCIONES Y SUS PRÁCTICAS

A continuación presentamos un cuadro que puede facilitar la identificación de las acciones y prácticas dentro de cada línea estratégica de un sistema o plan de gestión. El ejemplo incorpora la experiencia del Centro Histórico de la Ciudad de México. Seleccionamos la habitabilidad por considerar que es la clave para la protección y mejora del sitio Patrimonio Mundial.

Para favorecer la habitabilidad se requiere: Línea estratégica	Acción/descripción	Práctica recomendada
Inversión pública sostenida: - Vivienda: subsidios, adquisición de tierra para edificar viviendas para los estratos desfavorecidos, préstamos blandos	• para construir viviendas y rehabilitar edificios que alberguen vivienda	1. Identificación de predios para la construcción de vivienda nueva y de inmuebles históricos para su rehabilitación así como de su régimen de propiedad 2. Expropiación o adquisición de los predios 3. Proyectos y obras para la edificación en coordinación con las entidades normativas (i.e. INAH, SEDUVI)
	• créditos para adquisición de la vivienda por los inquilinos • créditos para la mejora de las viviendas	4. Identificación de la vivienda en renta; censo de habitantes y estudio socioeconómico para el otorgamiento de créditos 5. Obtener los recursos financieros (organismos internacionales o del presupuesto nacional).
	• para rehabilitar la infraestructura	6. Estudios técnicos del estado que guarda la infraestructura: instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas, banquetas, pavimentos, iluminación de la vía pública, etc. 7. Elaboración de proyectos y obras para la mejora de la infraestructura. En el caso de las instalaciones visibles, ver siguiente apartado
	• para aumentar la calidad del espacio público	8. Elaboración de proyectos y obras que mejoren las cualidades del espacio público: a) que favorezcan el caminar, andar en bicicleta y el transporte público masivo; b) que desalienten el uso del vehículo automotor particular; c) mediante la participación activa de las comunidades en las distintas etapas de la planeación
Inversión privada	• que ofrezca vivienda para los estratos medios y medios altos • "la plena participación del sector privado en la formulación de prioridades, la definición de los planes de conservación", • "el financiamiento y ejecución de las obras de conservación" • "En la operación y el mantenimiento de los monumentos"	

Para favorecer la habitabilidad se requiere: Línea estratégica	Acción/descripción	Práctica recomendada
Planeación de usos del suelo que favorezca los usos habitacionales a través de los usos mixtos a nivel de lote (i.e. comercio o servicio en planta baja y viviendas en los demás niveles)	• Los usos del suelo mixto impactan en la viabilidad económica e • incentivan la permanencia y producción de la vivienda •	9. Levantamiento en campo de los usos del suelo actuales 10. Elaboración de plan de ordenamiento considerando estos usos del suelo mixtos
Incentivos fiscales para las viviendas históricas conservadas que mantengan el uso habitacional		1. Levantamiento en campo de censo de vivienda catastral 2. Emisión de certificados para el apoyo fiscal (exención del predial)

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, Ernesto (2002) "Participación ciudadana: saldos, riesgos y oportunidades de los tres años del primer gobierno electo". En Álvarez, Lucía; Huarte, Ma.; Sánchez-Mejorada, Cristina y San Juan, Carlos (coords.) *¿Una ciudad para todos? La Ciudad de México, la experiencia del primer gobierno electo*. 517-530. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Álvarez, José Rogelio (2012) "Un poco de Historia" en José E. Iturriaga. *La categoría del Centro Histórico y su rescate*. Ciudad de México. Patrimonio cultural y divertimientos. Serie las Ciencias Sociales, LXI Legislatura/ Consejo Editorial/ Miguel Ángel Porrúa. 17-23
- Arnsten Sherry (1969) "A ladder of Citizen Participation" en *Journal of the American Planning Association*, 35 (4): 216-224.
- Ashworth, Gregory (1994) "Conservation as Preservation or as Heritage: Two Paradigms and Two Answers" en *Built Environment* 23 (2): 92-102.
- Ashworth, Gregory (1996) "Elements of Planning and Managing Heritage Sites. What? Where? How Much? Whose? For Whom? Two different Paradigms. Two Answers" en *International Conference on Tourism and Heritage Management International Conference ICCT. Proceedings* 165-191.
- Ashworth, Gregory y Howard, Peter (1999) *European Heritage Planning and Management*. Witshire, Cromwell Press.
- Ashworth, Gregory Y Tunbridge, J.E. (2000) *The Tourist-historic City*. Oxford, Pergamon.
- Bazán, Jan (2001 a) "Interpretación teórica de los procesos de expansión y consolidación urbana de la población de bajos ingresos en las periferias" en *Estudios Demográficos y Urbanos*. 16 (2): 351-374.
- Bazán, Jan (2001b) *Periferias urbanas. Expansión urbana incontrolada de bajos ingresos y su impacto en el medio ambiente, México*, Trillas.
- Beierle, Thomas (1998) *Public participation in Environmental Decisions. An Evaluation Framework Using Social Goals Discussion*. Paper 99-06 Washington D.C., Resources for the Future.
- Beierle, Thomas y Cayford, Jerry (2002) *Democracy in Practice: Public Participation in Environmental Decisions* Washington D.C., Resources for the Future.
- Bello, Daniel J. (2012) "Es factible una empresa financiada por sí misma" en José E. Iturriaga, *La categoría de Centro Histórico y su rescate*. Ciudad de México. México, LVI Legislatura, Cámara de Diputados/Consejo Editorial, Miguel Ángel Porrúa, p.99
- Bentley, Ian (1999) *Urban transformations: Power, People and Urban Design* London, Routledge.
- Booher, David e Innes, Judith (2002) "Network Planning in Collaborative Planning" en *Journal of Planning Education and Research* 21 (3): 221-236.
- Brizuela, Carlos y Flores, Georgina (1988) "Los protagonistas de la reconstrucción, la Guerrero". En Cisneros, Armando (coord.), *Rescate y reconstrucción del centro de la ciudad de México*. México, UAM Iztapalapa.
- Bromley, Rosemary (2000) "Planning for tourism and Urban Conservation. Evidence from Cartagena, Colombia" en *Third World Planning Review* 22 (1): 2-43 .
- Bromley, Rosemary Y Jones Gareth (1996) "The Conservation Cycle in the Cities of the Developing World: Implications for authenticity and policy" en *Urban Geography* 17 (7): 650-669 .

- Butina, Georgia y Bentley, Ian (2007) *Identity by Design* Oxford: Elsevier/Butterworth-Heinemann.
- Calnek, Edward (1992) "Patrón de asentamientos y agricultura de chinampas en Tenochtitlán" en González, Carlos (comp.) *Chinampas Prehispánicas*. 157-177. México. INAH.
- Cámara De Diputados Del H. Congreso De La Unión (2013) *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/>
- Carrión M., Fernando (2007) "El financiamiento de la centralidad urbana: el inicio de un debate necesario en Fernando Carrión M., editor. *Financiamiento de los centros históricos de América Latina y El Caribe*, Quito, FLACSO, Sede Ecuador/ Lincoln Institute of Land Policy: 9-21.
- Carrión M. Fernando (2012) "Dime quién financia el centro histórico y te diré qué centro histórico es" en Alicia Ziccardi, coord.. *Ciudades del 2010. Entre la sociedad del conocimiento y la desigualdad social*, México, UNAM 517-552.
- CEACI, Centro De Estudios Avanzados De Conservacion Integrada (2004). "Themes of the Seminar" en 4th International Seminar on Urban Conservation. *Interfaces in integrated urban conservation. Bridging between disciplines and cooperative action*.
- CIAM (Congreso Internacional De Arquitectura Moderna), (1933) *Carta de Atenas*
- Coleman, (2002) "The Case for Changes to PPG15, London Richard Coleman Consultancy" en Jiven, G. And Larkham, P. "Sense of Place, Authenticity and Character: A Commentary". En *Journal of Urban Design* 8 (1) 67-81.
- Cottom, Boly (2008) *Nación, patrimonio cultural y legislación: los debates parlamentarios y la construcción del marco jurídico federal sobre monumentos en México, siglo XX*, México, Cámara de Diputados-LX Legislatura/ Miguel Ángel Porrúa
- Coulomb, René (1988) "Logement locatif et dynamique de l'habitat dans la ville de Mexico" en *Revue de Géographie de Lyon*. 63 (1).
- Coulomb, René (1991) "El impacto urbano del programa Renovación Habitacional Popular" en *Cambiar de casa pero no de barrio. Estudios sobre la reconstrucción en la Ciudad de México*. 18-178. México: UAM-CENVI.
- Coulomb, René (2001) "Modelos de gestión en los centros históricos de América Latina y el Caribe. En busca de la integralidad, la gobernabilidad democrática y la sostenibilidad" en Carrión, Fernando (coord.) *La ciudad construida. Urbanismo en América Latina*. 77-96 Ecuador, FLACSO Ecuador-Junta de Andalucía.
- Council of Europe (1975) *Amsterdam Declaration: Congress on the European Architectural heritage*, 21-25 October 1975. Leicestershire (England), County Planning Department, Environmental Services Sec. - *The local tradition: European Architectural Heritage Year, 1975*. - Leicester: Leicestershire County Council.
- Declaración de Lima (1977) *Encuentro de Alcaldes de América Latina y el Caribe de ciudades con centros históricos en proceso de recuperación*. Lima, 12 y 13 de noviembre.
- Delafons, John (1997) "Sustainable Conservation" en *Built Environment* 23 (2): 111-120.
- Delgado, Javier (1988) "El patrón de ocupación territorial de la ciudad de México al año 2000" en *Estructura territorial de la ciudad de México*. México: Plaza y Valdés.
- Delgado, Javier (1994) "Las nuevas periferias de la ciudad de México" en Daniel Hiernaux y Francois Tomas (comp.) *Cambios económicos y periferia de las grandes ciudades*, México, IFAL/ UAM-X. 106-124.
- Díaz-Berrio Fernández, Salvador (2003) "Patrimonio Histórico Inmueble" en Olivé Ne-

- grete, Julio y Boly Cottom, Coords. INAH: una historia. [1988] Vol. 1, México: INAH, 259-274.
- Díaz-Berrio Fernández, Salvador (2011) "El Centro de la ciudad de México" [1971] en Estudios y restauración del patrimonio arquitectónico y urbano, Antologías, México, UAM-X, 194-220.
- Díaz-Berrio Fernández, Salvador (2011a) "Las declaratorias de zonas de monumentos históricos en México (1974-1999)" [1994] en Estudios y restauración del patrimonio arquitectónico y urbano, Antologías, México, UAM-X, 118-143.
- Dix, Gerald (1990) "Conservation and change in the City" en Third World Planning Review 12(4): 385-406.
- DOETR (Department of the Environment, Transport and the Regions) (1997) Involving Communities in Urban and Rural Regeneration. A guide for practitioners. Department of the Environment, Transport and the Regions.
- Duhau, Emilio y Ángela Giglia (2008) Las reglas del desorden. Habitar la metrópoli, México, Siglo XXI/ UAM-A.
- Duhau Emilio y Ángela Giglia (2010) La ciudad central: un espacio disputado" en René Coulomb, coord., Centralidades históricas y proyectos de ciudad, Quito, Olacchi, 117-152.
- Durán, Ana y López, María (1980) La renovación urbana de la colonia Guerrero. Cuadernos de investigación. México: UAM.
- Esquivel, Ma. Teresa (2007) "El Bando 2: Análisis e implicaciones sociales y urbanas" en Primer Encuentro de Sociología Universidad Autónoma Metropolitana "La Sociología en el Siglo XXI: Dilemas, retos, perspectivas" 16-18 octubre de 2007.
- Ezquiaga, José María (2004) "El proyecto urbano como reinterpretación de la ciudad existente: La experiencia de los proyectos de transformación urbana en Madrid" en Martínez Delgado, editora, El Centro Histórico. Objeto de Estudio e intervención, Bogotá, Universidad Javeriana, 107-125
- Feilden, Bernard y Jokiletho, Jukka (1993) Management Guidelines for World Cultural Heritage Sites. Italy, ICCROM International Centre for the Study of the Preservation and Restoration of Cultural Property.
- Flores Marini, Carlos (1992) "Por la calle de Tacuba" en VVAA Manuel Toussaint. Su proyección en el arte mexicano México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 315-325
- Florescano, Enrique (1993) El Patrimonio cultural de México. México: FCE.
- Forester, John (1999) The Deliberative Practitioner: Encouraging Participatory Planning Processes. Cambridge MA: MIT Press.
- Franquesa, Jaume (2010) "Una aproximación al patrimonio desde la antropología económica: la patrimonialización como guardar" en Camila del Marmol, Joan Frigolé y Susana Narotzky, eds. Los lindes del patrimonio. Consumo y valores del pasado. Barcelona, Icaria/Institut Català d'Antropologia, 39-57.
- García, Luz (2001). "Elitización: propuesta en español para el término gentrificación" en Biblio 3W Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales. 6 (32): 742-98
- Gibson, Tony (1998) The Doer's Guide to Planning for Real, Neighborhood Initiatives Foundation.
- González, J. et al. (2003) "Uso residencial". En KUNZ, Ignacio (coord.) Uso del suelo y

- territorio. Tipos y lógicas de localización en la Ciudad de México, 173-206, México: Plaza y Valdés.
- González-Pozo, Alberto (1997) "La traza del Centro Histórico, huella de la evolución urbana de la Ciudad de México" en Barrios, Cristina El Centro Histórico. 75-82. México: INAH, DDF.
- Graham, Brian (2002) "Heritage as Knowledge: Capital or Culture" en *Urban Studies* 39 (5-6): 1003-1017.
- Hamdi, Nabeel y Goethert, Reinhard (1996) *Action Planning for cities: a guide to Community Practice*. Chichester: Wiley.
- Hannigan, J. A. (1995) "The Postmodern City: A New Urbanization?" en *Current Sociology*, 43 (1): 151-217.
- Hardoy, Jorge y Gutman, Margarita (1991) "The role of the Municipal Government in the Protection of Historic Centres in Latin American Cities" en *Environment and Urbanization* 3 (1): 96-108.
- Hardoy, Jorge (1983) "The Inhabitants of Historical Centres: Who is Concerned About their plight?" en *Habitat International* 7 (5/6): 151-162.
- Healey, Patsy (1996) "Consensus-building across Difficult Divisions: New Approaches to Collaborative Strategy Making" en *Planning Practice and Research* 11 (2): 207-216.
- Healey, Patsy (1997) *Collaborative Planning. Shaping Places in Fragmented Societies* Basingstoke, Palgrave.
- Henderson, Paul (2003) *Choice: examples of community participation methods in Europe*. London: Community Development Foundation.
- IAP2 International Association For Public Participation, (2000) IAP2 Spectrum of Public Participation <http://www.iap2.org/associations/4748/files/IAP2%20>
- ICOMOS (1999) *International Cultural Tourism Charter (Managing Tourism at Places of Heritage Significance)* <http://www.whitr-ap.org/index.php?classid=1483&news-id=2316&t=show>.
- ICOMOS Australia, (1999 [1979]) *Australia ICOMOS Charter for the Conservation of Places of Cultural Significance* http://australia.icomos.org/wp-content/uploads/BURRA_CHARTER..pdf.
- ICOMOS/National Committees of the Americas (1996) *The Declaration of San Antonio* <http://www.icomos.org/en/charters-and-texts/179-articles-en-francais/ressources/charters-and-standards/188-the-declaration-of-san-antonio>.
- Innes, Judith (1996) "Planning through Consensus Building" en *Journal of the American Planning Association* 62 (4): 460-473.
- Innes, Judith y Booher, David (1999a) "Consensus Building as Role Playing and Bricolage. Toward a Theory of Collaborative Planning" en *Journal of the American Planning Association* 65 (1): 9-26.
- Innes, Judith y Booher, David (1999b) "Consensus Building and Complex Adaptive Systems: A Framework for Evaluating Collaborative Planning" en *Journal of the American Planning Association* 65 (4): 412-424.
- Innes, Judith y Booher, David (2004) "Reframing public participation: strategies for the 21st century" en *Planning Theory and Practice* 5 (4): 419-436.
- Innes, Judith y Gruber, Judith (2005) "Planning styles in conflict: the Metropolitan Transportation Commission" en *Journal of the American Planning Association* 71 (2) 177-188.
- Innes, Judith (1998) "Information in Communicative Planning" en *Journal of the American*

- Planning Association 64 (1): 52-63.
- INVOLVE, (2005) People & Participation. How to Put Citizens at the Heart of Decision making. http://www.sharedpractice.org.uk/Downloads/involve_publication.pdf
- Isaak, Virginia y Ángeles, Alfredo (1988) "Rehabilitación de monumentos históricos". En *La rehabilitación de la vivienda: una alternativa para la conservación de los centros históricos*. 51-83. México: INAH.
- Iturriaga, José E. (2012a) *La categoría de Centro Histórico y su rescate*. Ciudad de México. México, LVI Legislatura, Cámara de Diputados/Consejo Editorial, Miguel Ángel Porrúa.
- Iturriaga E. José (2012b) "Un centro Cultural y turístico sin igual en el mundo" en José E. Iturriaga, *La categoría de Centro Histórico y su rescate*. Ciudad de México. México, LVI Legislatura, Cámara de Diputados/Consejo Editorial, Miguel Ángel Porrúa, 43-60.
- Jiven, Gunila y Larkham, Peter (2003) "Sense of Place, Authenticity and Character: A commentary" en *Journal of Urban Design* 8 (1) 67- 8.1
- Jokilehto, Jukka (1999) "Management and Presentation of Cultural Heritage Sites" en *Management and Preservation of Cultural Heritage*. Cultural Korean Website address <http://www.culturelink.or.kr/doc/Management%20and%20>
- Klosek-Kozłowska, Danuta (2002) "The Protection of Urban Heritage: the Social Evaluation of the Space in Historic Towns. Local Intangible Values in a Globalised World" en XIII Asamblea General del ICOMOS. Actas (XIII ICOMOS General Assembly Proceedings) 87-89.
- Legorreta, Jorge (2001) "Renovación urbana para erradicar la herradura de tugurios del Centro Histórico," *La Jornada*, 26 de octubre.
- Lessard, Marie y Millán-Ávila, Guadalupe (2005) "A Contribution to Urban Sustainability: Analco, a Historic Neighbourhood in Puebla, Mexico". Paper given at the 5th Symposium of The International Urban Planning and Environment Association en *Urban Design International* 10 (1): 39-50.
- Lezama-López Yanet (2009) *Conflict and cultural heritage production processes: The Case of Coyoacan (El conflicto en los procesos de producción del patrimonio cultural: el caso de Coyoacán)*. Unpublished PhD Thesis (tesis doctoral, inédita). Oxford, UK: JCUD OBU, p.377.
- Lezama-López, Yanet (2009a) *Conflict and cultural heritage production processes: The Case of Coyoacan (El conflicto en los procesos de producción del patrimonio cultural: el caso de Coyoacán)*. Unpublished PhD Thesis (tesis doctoral, inédita). Oxford, UK: JCUD OBU
- Lezama-López, Yanet (2009b) "La accesibilidad en centros históricos" en *Ciudades Análisis de la coyuntura, teoría e historia urbana*. 82: 36-42
- López, Rafael (1989) *La modernidad arquitectónica mexicana, antecedentes y vanguardia, 1900-1940*. México: UAM-Azcapotzalco.
- Maitland, Robert (2006) "How can we manage the tourist-historic city? Tourism strategy in Cambridge, UK, 1978-2003" en *Tourism Management* 27 (6) 1262-1273.
- Margerum, Richard (2002) "Evaluating Collaborative Planning. Implications form an Empirical Analysis of Growth Management" en *APA Journal* 68 (2) 179-193.
- Martin, Anne (2000) "Making Tourism Sustainable" en *UNESCO Sources* N 120 (11-12).
- Martínez Delgado, María Eugenia (2004) "La rehabilitación y recualificación de los centros históricos: tercera vía entre la destrucción y el museo" en Martínez Delgado, editora, *El Centro Histórico. Objeto de Estudio e intervención*, Bogotá, Universidad Javeri-

- ana, 17-26.
- Melé, Patrice (2006) *La producción del patrimonio urbano*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Publicaciones de la Casa Chata).
- Meli Piralla y Abraham Roberto Sánchez Ramírez (2001) "La rehabilitación de la catedral metropolitana de la ciudad de México" en *Revista Digital Universitaria*. México, 30 de junio. <http://www.revista.unam.mx/vol.2/num2/proyec1/>
- Mercado, Ángel (1997) *Proyecto Centro Histórico de la ciudad de México*, México, Asamblea de Representantes del Distrito Federal.
- Mesías, Rosendo y Suárez, Alejandro (2001) *Los Centros vivos. Alternativas de hábitat en los centros antiguos de las ciudades de América Latina*. Planteamientos de la Red XIV "Viviendo y Construyendo" del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, CYTED-CENVI <http://www.cenvi.org.mx/textoshabitat.htm>
- Mitre, Luis Miguel (2001) "Las ciencias de la tierra aplicadas al estudio de riesgos: análisis y perspectivas en la ciudad de México" en Raza, Mario Y Rodríguez, Daniel (coords.) *Los desastres en México. Una perspectiva multidisciplinaria*. 210-222. México: Universidad Iberoamericana y Universidad Nacional Autónoma de México.
- Monnet, Jérôme (1993) *Usos e imágenes del centro histórico de la Ciudad de México*. Departamento del Distrito Federal, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- Morse, Richard (1962) "Latin American Cities: Aspects of Function and Structure" en *Comparative Studies in Society and History*. 4(4): 473-493.
- NEF New Economic Foundation (1998) *Participation works, 21 techniques of community participation for the 21st century*. London: New Economics Foundation.
- Olivé, Julio Cesar (2003) "El Instituto Nacional de Antropología e Historia" en Olivé Negrete, Julio y Boly Cottom, coords., *INAH: Una historia*. [1988] Vol. 1, México: INAH, 33-107.
- Oliveras, Rosa (1999) "El Planeamiento comunitario en la Ciudad de la Habana" en Romero, G. And Mesías, R. (eds.) *Planeación en el Planeamiento y Diseño del hábitat popular* 19-40 México: CYTED Red XIV Subprograma XIV, UNAM, FOSovi, IPF.
- Ortega, Sandra (2012) "Tacuba y el inicio de una "conciencia distinta"" en *Km.cero*, No. 46, Mayo, p. 5 <http://www.guiadelcentrohistorico.mx/kmcero/el-centro-fondo/tacuba-eterna>
- OWHC Organisation of World Heritage Cities (2003 [1991]) *The World Heritage Cities Management Guide* <http://www.ovpm.org/gestion/b/index.asp>
- Pacheco, José Emilio (2008) "Carlos Fuentes en la Región más transparente. Homenaje" en Carlos Fuentes, *La Región más transparente*. Edición conmemorativa, México, REA/ AALE/ Alfaguara, XXIX-XXXVII.
- PAOT (Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal) (2011) *Distribución espacial de los asentamientos humanos irregulares ubicados en el suelo de conservación en relación con el proyecto del Programa General de Ordenamiento Ecológico y Zonas de Valor Ambiental del Distrito Federal*. México: PAOT. <http://www.paot.org.mx/centro/ceidoc/archivos/pdf/IOT-01-2011.pdf>
- Patin, Valery (1999) "Heritage and Tourism: Will Market forces rule?" en UNESCO *The Courier* July August 1999 35-36.

- Paz, Pedro (1988) "El programa de Renovación Habitacional Popular y la rehabilitación de monumentos históricos" en *La rehabilitación de la vivienda: una alternativa para la conservación de los centros históricos*. 27-49. México: INAH.
- Perló, Manuel y Juliette Bonnafé (2007) "Análisis y evaluación de dos modelos para el financiamiento del centro histórico de la ciudad de México" en Fernando Carrión, ed. *Financiamiento de los centros históricos de América Latina y El Caribe*, FLACSO, Ecuador/Lincoln Institute of Land Policy, Innovar, 113-150.
- Pradilla Cobos, Emilio (1995) "La participación popular en la reconstrucción del Centro Histórico de la ciudad de México" s/d. http://www.emiliopradillacobos.com/ago2011/1995_La%20participacion%20pop%20en%20la%20r.pdf.
- Punter, John. y Carmona, Mathew (1997) *The Design Dimension of Planning, Theory, Content and Best Practice for Design Policies*, London, EF & FN SPON.
- Robinson, Mike (1999) "Is Cultural Tourism in the Right Track?" en UNESCO *The Courier* July August 1999 22-23.
- Rodilla, María José (1991) "Estas vecindades que ves" *Nexos*, Mayo, <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=268512>
- Rodwell, Denis (2003a) "Approaches to Urban Conservation in Central and Eastern Europe". En *Journal of Architectural Conservation* No. 2 July 2003: 22-40
- Rodwell, Denis (2003b) "Sustainability and the Holistic Approach to Urban Conservation" en *Journal of Architectural Conservation* 1(9): 58-73.
- Rodwell, Denis (2006) "Managing Historic Cities: the Management Plans for the Bath and Edinburgh World Heritage Sites" en *Journal of Architectural Conservation* 12(2): 41-61
- Romero, Gustavo y Mesías, Rosendo (2004) *La participación en el diseño urbano y arquitectónico en la producción social del hábitat*. México, CYTED.
- Rosas Mantecón (1993) "La puesta en escena del patrimonio mexicano y su apropiación por los públicos del Museo del Templo Mayor" en Néstor García Canclini, coord. *El consumo cultural en México*, CNCA, Colección Pensar la Cultura, 197-231.
- Legorreta, Jorge (2001) "Renovación urbana para erradicar la herradura de tugurios del Centro Histórico," *La Jornada*, 26 de octubre.
- Rosas Mantecón, Ana María (1994) "Qué es el patrimonio cultural y por qué defenderlo. Elementos para una discusión a través del análisis del conflicto en torno a la línea 8 del Sistema de Transporte Colectivo (Metro) en Jaime Cama y Rodrigo Witker, coords., *Patrimonio y política cultural para el siglo XXI*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 35-42.
- Rosas Mantecón, Ana María (2005) "Usos y desusos del patrimonio cultural: retos para la inclusión social en la ciudad de México" en *Anais do Museu Paulista*. São Paulo. N. Sér. v.13. n.2.p. 235-256. jul.-dez.
- Ruiz-Gómez, Manuel (2006) "El crecimiento de los asentamientos irregulares en áreas protegidas. La Delegación Tlalpan" en *Investigaciones Geográficas*. (60) Agosto de 2006, 83-109.
- Sack, R. D. (1992) *Place, Modernity and the Consumer's World* Baltimore, MD, Johns Hopkins University.
- SAHOP (Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas) (1982) *500 Planos de la Ciudad de México 1325-1933*. México: SAHOP.
- Samuels, Ivor (1990) "Architectural practice and urban morphology" en Slater, T.R. (ed.) *The Built Form of Western Cities. Essays for M.R.G. Conzen on the occasion of his*

- eightieth birthday.
- Sánchez de Carmona, Manuel (1989) *Traza y plaza de la ciudad de México*. México: UAM Azcapotzalco, Tilde.
- Sánchez Navarro, Juan (2012) "Hay recursos económicos para realizar el proyecto"; en José E. Iturriaga, *La categoría de Centro Histórico y su rescate*. Ciudad de México. México, LVI Legislatura, Cámara de Diputados/Consejo Editorial, Miguel Ángel Porrúa, 95-96.
- Sanoff, Henry (2000) *Community Participation Methods in Design and Planning*. USA: John Wiley & Sons, Inc.
- Sarkissian, Wendy (et al.) (1997) *Community Participation in Practice: a Practical Guide* Australia: Murdoch University, Institute for Science and Technology Policy.
- Sarkissian, Wendy and Perlmut, Donald (1994) *The Community Participation Handbook: Resources For Public Involvement in the Planning Process*, Australia, Murdoch University, Institute for Science and Technology Policy.
- Sarkissian, Wendy and Walsh, Kevin (eds.) (1994) *Community Participation in Practice. Casebook* Australia, Murdoch University, Institute for Science and Technology Policy.
- SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social) (2012) *La expansión de las ciudades 1980-2010. México 135 ciudades. Segunda Edición*. México: SEDESOL
- SEDUVI (Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda) (2006) *Sexto Informe de Trabajo*, Gobierno del Distrito Federal. Septiembre, México.
- Senabre, David (2002) "La transformación urbana en el uso y transformación del patrimonio". En XIII Asamblea General del ICOMOS. En XIII ICOMOS General Assembly Proceedings). 108-111. http://www.esicomos.org/Nueva_carpeta/MADRIDACTAS_2002/108.pdf
- Smith, N. *The New Urban Frontier. Gentrification and the revanchist city* Londres: Routledge, 1996.
- Smith, N. and Williams, P. (eds.). *Gentrification of the City*. Unwin Hyman, 1986. [Spectrum_vertical.pdf](#)
- Steinberg, Florian (1996) *Conservation and Rehabilitation of Urban Heritage in Developing Countries* en *Habitat International* 3 (1) 39-52.
- Suárez Pareyón, Alejandro (2004) "El centro histórico de la ciudad de México al inicio del siglo XXI" *Revista INVI* N° 51, Agosto 2, Volumen 19: 75-95.
- Suárez Pareyón, Alejandro (2010) "La función habitacional del Centro Histórico y el desafío de su regeneración" Seminario Permanente "Centro Histórico de la Ciudad de México" México, UNAM/Coord. De Humanidades/ PUEC/Programa de maestría y Doctorado en Urbanismo, 35-52.
- Susskind, Lawrence (et al. eds) (1999) *The Consensus Building Handbook: A Comprehensive Guide to Reaching Agreement* CA: Sage, Thousand Oaks.
- Taylor, Marylin (1992) *Signposts to Community Development*. Community Development Foundation.
- Tomas, François (1994) "Perspectivas para el centro de la ciudad de México" en Hiernaux, Daniel y François Tomas, Coords. *Cambios económicos y periferia de las grandes ciudades. El caso de la ciudad de México*, México, IFAL/ UAM-X 144-156. [Toolbox.pdf](#)
- Tunbridge, Gregory And Asworth, J.E. (1996) *Dissonant Heritage: The Management Of The Past as a Resource in Conflict*, Jon Wiley & Sons Ltd.

- UNESCO/ UNITED NATIONS EDUCATIONAL, SCIENTIFIC AND CULTURAL ORGANISATION (2003) Revision of the Operational Guidelines for the implementation of the World Heritage Convention. Intergovernmental Committee for the Protection of the World Cultural and Natural Heritage, World Heritage Centre.
- UNESCO/WHC Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention, <http://whc.unesco.org/archive/opguide12-en.pdf>
- UNESCO/WHC UNITED NATIONS EDUCATIONAL, SCIENTIFIC AND CULTURAL ORGANISATION/WORLD HERITAGE CENTRE (2012) Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention <http://whc.unesco.org/archive/opguide12-en.pdf>
- Vanneph, Alain (1985) "Le séisme a Mexico" En Cahiers d'Amérique Latine, num. 7.
- Varley, A (1989) "Relaciones entre la regularización de la tenencia de la tierra y mejoras en la vivienda: el caso de la ciudad de México". Revista Interamericana de Planificación, 22 (86) 201 - 221.
- Videira, Nuno (et al.) (2003) "Participatory Modelling in Environmental Decision-Making: The Rio Formosa Natural Park Case Study" en Journal of Environmental Assessment Policy and Management 5 (3): 421-447.
- Videira, Nuno (et al.) (2006) "Public and Stakeholder Participation in European Water Policy: a critical review of project evaluation processes" en European Environment 16 (1): 19-31.
- Villa, Manuel (1987) "La politización innecesaria: el régimen político mexicano y sus exigencias de pasividad ciudadana a los damnificados" en Estudios demográficos y urbanos, 4. 2 (1): 27-51.
- Villavicencio, Judith (1997) "La vivienda en el Distrito Federal: necesidad de cambios en la política habitacional actual" en Roberto Eibenschutz Hartman, Coord. Bases para la planeación del Desarrollo Urbano en la ciudad de México. Tomo II Estructura de la ciudad y su región. México, Miguel Ángel Porrúa, UAM-X, 259-313.
- Ward, P. M. (2004), México megaciudad: desarrollo y política, 1970-2000, Zinacantepec, Estado de México, El Colegio Mexiquense (2a. ed.), México
- Wates, Nick (1996) Action Planning: How to Use Planning Weekends and Urban Design Action Teams, London: Prince of Wales Institute of Architecture.
- Wates, Nick and UDG Urban Design Group (1998) "Involving Local Communities in Urban Design: Promoting Good Practice" en Urban Design Quarterly N6.7.
- Wilcox, David (1994) The Guide to Effective Participation. Brighton: Partnership Books
- Williams, Lesley (1995) "Resolving Planning Conflicts" en Town & Country Planning October 1995: 263-265.
- Ziccardi, Alicia (1991) Las obras públicas de la ciudad de México (1976-1982), política urbana e industria de la construcción. México: IIS-UNAM.
- Zoido Naranjo, Florencio, Dir. (2008) "La situación del paisaje en España. Líneas para la aplicación y desarrollo del Convenio Europeo del Paisaje" en Estudio comparativo de las políticas de paisaje en Francia, los Países Bajos y Suiza. Andalucía, Gobierno de España/Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Centro de Estudios Paisaje y Territorio, Universidad de Sevilla. Tomo II/VI, 95 pp. <http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0596878.pdf>
- Zukin, S. (1998) "Urban Lifestyles: Diversity and Standardisation in Spaces of Consumption" en Urban Studies, 35(5-6): 825-839.

- UNESCO/ UNITED NATIONS EDUCATIONAL, SCIENTIFIC AND CULTURAL ORGANISATION (2003) Revision of the Operational Guidelines for the implementation of the World Heritage Convention. Intergovernmental Committee for the Protection of the World Cultural and Natural Heritage, World Heritage Centre.
- UNESCO/WHC Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention, <http://whc.unesco.org/archive/opguide12-en.pdf>
- UNESCO/WHC UNITED NATIONS EDUCATIONAL, SCIENTIFIC AND CULTURAL ORGANISATION/WORLD HERITAGE CENTRE (2012) Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention <http://whc.unesco.org/archive/opguide12-en.pdf>
- Vanneph, Alain (1985) "Le séisme a México" En Cahiers d'Amerique Latine, num. 7.
- Varley, A (1989) "Relaciones entre la regularización de la tenencia de la tierra y mejoras en la vivienda: el caso de la ciudad de México". Revista Interamericana de Planificación, 22 (86) 201 - 221.
- Videira, Nuno (et al.) (2003) "Participatory Modelling in Environmental Decision-Making: The Rio Formosa Natural Park Case Study" en Journal of Environmental Assessment Policy and Management 5 (3): 421-447.
- Videira, Nuno (et al.) (2006) "Public and Stakeholder Participation in European Water Policy: a critical review of project evaluation processes" en European Environment 16 (1): 19-31.
- Villa, Manuel (1987) "La politización innecesaria: el régimen político mexicano y sus exigencias de pasividad ciudadana a los damnificados" en Estudios demográficos y urbanos, 4. 2 (1): 27-51.
- Villavicencio, Judith (1997) "La vivienda en el Distrito Federal: necesidad de cambios en la política habitacional actual" en Roberto Eibenschutz Hartman, Coord. Bases para la planeación del Desarrollo Urbano en la ciudad de México. Tomo II Estructura de la ciudad y su región. México, Miguel Ángel Porrúa, UAM-X, 259-313.
- Ward, P. M. (2004), México megaciudad: desarrollo y política, 1970-2000, Zinacantepec, Estado de México, El Colegio Mexiquense (2a. ed.), México
- Wates, Nick (1996) Action Planning: How to Use Planning Weekends and Urban Design Action Teams, London: Prince of Wales Institute of Architecture.
- Wates, Nick and UDG Urban Design Group (1998) "Involving Local Communities in Urban Design: Promoting Good Practice" en Urban Design Quarterly N6.7.
- Wilcox, David (1994) The Guide to Effective Participation. Brighton: Partnership Books
- Williams, Lesley (1995) "Resolving Planning Conflicts" en Town & Country Planning October 1995: 263-265.
- Ziccardi, Alicia (1991) Las obras públicas de la ciudad de México (1976-1982), política urbana e industria de la construcción. México: IIS-UNAM.
- Zoido Naranjo, Florencio, Dir. (2008) "La situación del paisaje en España. Líneas para la aplicación y desarrollo del Convenio Europeo del Paisaje" en Estudio comparativo de las políticas de paisaje en Francia, los Países Bajos y Suiza. Andalucía, Gobierno de España/Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Centro de Estudios Paisaje y Territorio, Universidad de Sevilla. Tomo II/VI, 95 pp. <http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0596878.pdf>
- Zukin, S. (1998) "Urban Lifestyles: Diversity and Standardisation in Spaces of Consumption" en Urban Studies, 35(5-6): 825-839.



La administración pública parece ser un territorio demasiado frío para hablar de la vida que se esconde en una ciudad que quiere proyectarse hacia el futuro sin renunciar a la herencia de su pasado. Sin embargo, es precisamente por la visión que han demostrado los gobiernos democráticos de la ciudad -apoyados por intelectuales, profesionales, políticos y entusiastas pobladores- que un espacio, que parecía conducirse a la ruina, emerge ahora como un atractivo lugar de esparcimiento, consumo y cultura. Sin duda, este proceso también ha sido un punto de inflexión en la tendencia a la pérdida de la autoestima de los ciudadanos de esta metrópoli convirtiéndose en cambio en un factor de orgullo y reconocimiento. Sería injusto decir que la administración pública ha obrado el milagro de recuperar el Centro Histórico de la Ciudad de México de su decadencia, pero tampoco sería correcto señalar que todos los anhelos, esfuerzos y demandas de gran parte de los habitantes de esta ciudad por dignificar su Centro Histórico, hubieran podido tener el éxito que ahora presenciamos sin políticas públicas de rehabilitación efectivas para esta zona de la ciudad.

En este estudio se ponen a la vista los factores que han producido una política exitosa de gestión del Centro Histórico de la Ciudad de México y a partir de la cual, tanto ciudadanos como los gobiernos de otras ciudades, pueden recuperar favorablemente.

ISBN 978-607-8228-35-5



9 786078 228355



eapdf

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DEL DISTRITO FEDERAL